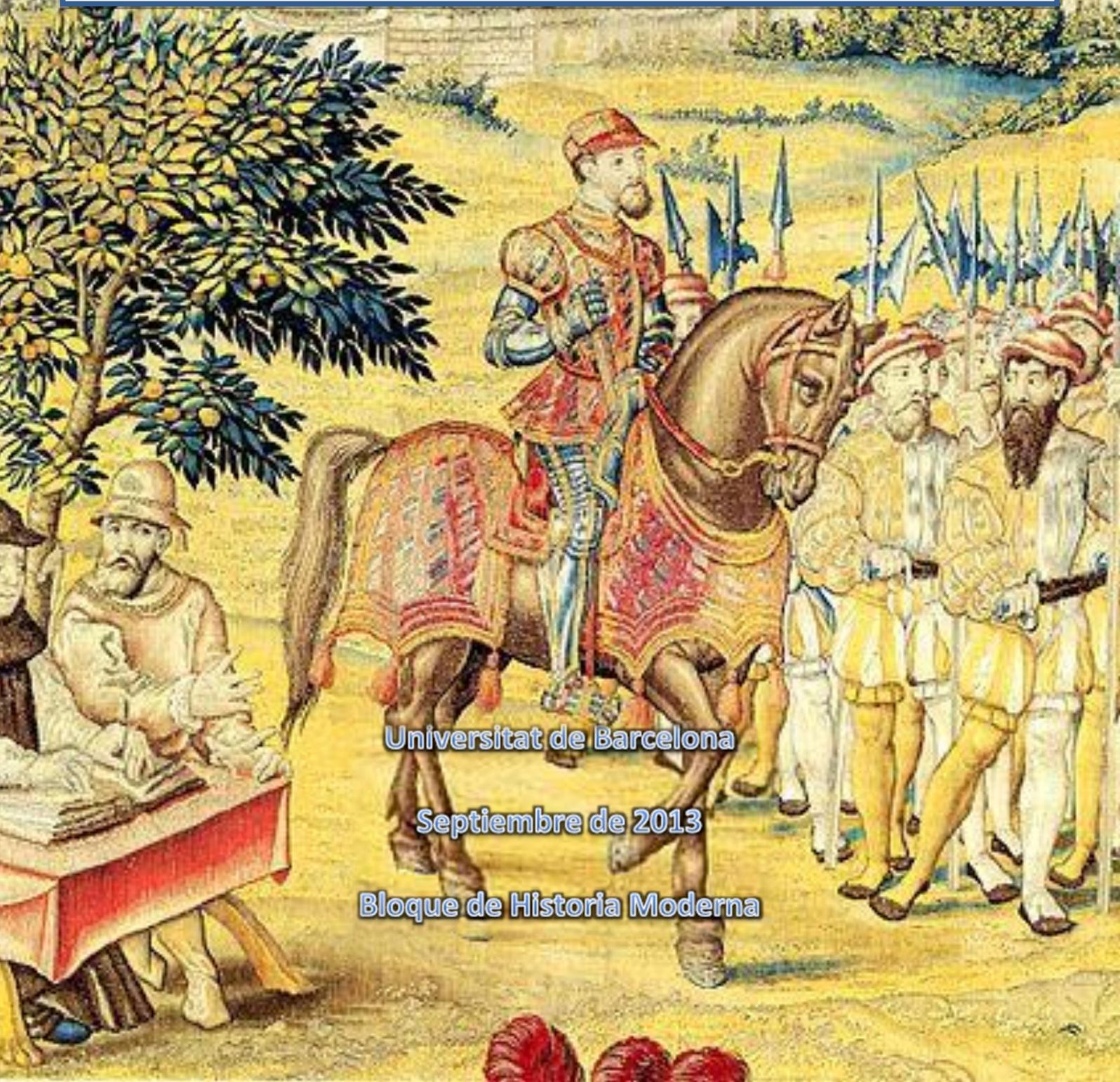


La Revolución Militar durante la primera mitad del siglo XVI:

Creación, organización, financiación y composición de los tercios de Carlos V

Alumno: A. Jorge Aguilera López

Tutor: Dr. Xavier Gil Pujol



Universitat de Barcelona

Septiembre de 2013

Bloque de Historia Moderna

LA REVOLUCIÓN MILITAR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI:

CREACIÓN, ORGANIZACIÓN, FINANCIACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS TERCIOS DE

CARLOS V

A. Jorge Aguilera López

Universitat de Barcelona

aguilera.lopez@outlook.com

Resumen

La época en la que reinó Carlos V fue una época de transición, donde sobreviven elementos del pasado al mismo tiempo que se producen grandes cambios. Uno de los campos donde se produjeron cambios más notables y profundos, fue en el arte de la guerra: hubo importantes cambios en la táctica y el combate a raíz de la introducción y expansión en el uso de las armas de fuego tanto portátiles como de asedio. Éstas últimas obligaron a cambiar los sistemas defensivos, alargándose con ello la duración de las guerras y arrastrando a ellas a un número mayor de soldados, que habían de ser organizados, pagados y pertrechados, responsabilidad de la que se hizo cargo el naciente Estado moderno. Todo esto llevó a los historiadores de la segunda mitad del siglo XX a bautizar ese conjunto de innovaciones y transformaciones como *revolución militar*. El trabajo intenta identificar la existencia de los elementos más característicos de dicha revolución en la época y monarquía del emperador Carlos V.

Palabras clave: revolución militar, Carlos V, tercios, guerra.

Abstract

The time when Charles V reigned was a time of transition, where elements of the past survive while major changes occur. One of the areas where changes were most remarkable and profound, was in the art of war: there were significant changes in the tactics and the combat following the introduction and expansion in the use of firearms both portables as of siege. The latter was forced to change the defensive systems, thereby lengthening the duration of wars and dragging them a larger number of soldiers, that had to be organized, paid and armed; responsibility assumed by emerging modern State. All this led to the historians of the second half of the twentieth century to baptize this set of innovations and transformations as military revolution. The paper attempts to identify the existence of the most characteristic elements of that revolution in the time and monarchy of Emperor Charles V.

Key words: military revolution, Charles V, Spanish tercios, war.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CARLOS V Y LA EUROPA CAROLINA	4
EN TORNO A LA REVOLUCIÓN MILITAR	11
LA CONFIGURACIÓN DEL APARATO MILITAR DE LOS HABSBURGO	19
La configuración del ejército exterior	22
LOS TERCIOS DE CARLOS V	25
La ordenanza de 1536: la aparición del tercio	26
Sus efectivos y organización.....	30
Cadena de mando y estructura interna	32
El tercio en acción: armas, táctica y combate	40
EL COSTE Y LA FINANCIACIÓN DE LA GUERRA	46
Las fuentes de ingresos: los Países Bajos, Nápoles y Castilla	48
El Estado fiscal-militar español	52
EL SIGLO DEL SOLDADO	56
Los efectivos y su incremento.....	59
Las diferentes naturas en los ejércitos hispanos.....	60
El papel de la nobleza	62
CONCLUSIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA	69

INTRODUCCIÓN: CARLOS V Y LA EUROPA CAROLINA

No hay duda de que los cincuenta y ocho años de la vida de Carlos V fueron años decisivos en la historia de Europa. Gracias a las hazañas de sus capitanes Cortés y Pizarro, quienes conquistaron para él los imperios transatlánticos azteca e inca, fueron también los años en que se produjo la incorporación del Nuevo Mundo americano al Viejo Mundo europeo. Mirando al pasado, puede verse que su reinado se desarrolló a caballo entre la Edad Media y la Edad Moderna. Esto quiere decir que con su figura pueden identificarse tanto los que ven en él a una representación del último vestigio del antiguo orden, como los que le consideran el precursor de una nueva época.

Nacido en Gante el 24 de febrero de 1500, gracias a los caprichos de las alianzas matrimoniales dinásticas y a inesperados fallecimientos, Carlos, en su calidad de primogénito del archiduque de Austria, Felipe el Hermoso, y a su esposa española Juana la Loca, recibiría en su momento una impresionante herencia: los Países Bajos y el ducado de Borgoña; la recién unida España junto a sus posesiones italianas, de sus abuelos maternos, Fernando de Aragón e Isabel de

Castilla; los territorios patrimoniales austríacos de su abuelo paterno el emperador Maximiliano de Habsburgo; y finalmente, mediante elección en 1519, el título de emperador del Sacro Imperio Romano. Esta enorme herencia dinástica, y el bagaje ideológico que la acompañaba, es decisiva para comprender la figura de Carlos V. Cada parte de dicha herencia le proporcionó una serie de derechos, obligaciones y tradiciones que, analizados en conjunto, influyeron enormemente en su forma de acometer sus deberes como gobernante. La naturaleza diversa de su legado le convirtió en el gobernante no de una unida, o parcialmente unida, Europa sino de una *monarquía compuesta*: un mosaico de estados y jurisdicciones, cada uno de ellos con su propio carácter, leyes y costumbres individuales que en su ascenso al trono prometió apoyar y respetar.¹ A este deber fundamental, inherente a un dinastismo muy alejado de la mentalidad actual, se añadieron las nuevas obligaciones que comportaba el título imperial, un título que se remontaba a la Roma imperial, a Carlomagno y los emperadores medievales, e implicaba la misión providencial impuesta por Dios a cada nuevo emperador de mantener la paz y la justicia en la Cristiandad y defenderla de los infieles.

Carlos I de Castilla y Aragón, II de Borgoña y Sicilia, IV de Nápoles y Navarra y V del Sacro Imperio, era plenamente consciente de los deberes impuestos por esa herencia providencial, universal y particular al mismo tiempo, e hizo lo posible por entenderlos y cumplirlos teniendo en cuenta la tradición familiar y su propia formación cultural e intelectual: de niño fue imbuido no sólo por las devociones austríacas tradicionales de la Casa de Habsburgo sino también por los valores caballerescos de la corte ducal de Borgoña, donde el regalo máspreciado era ser miembro de la orden del Toisón de Oro. Acostumbrado a escuchar historias de caballería en la corte de Malinas, siempre se vio a sí mismo como un paladín cristiano. Pero alcanzó la edad adulta en unos Países Bajos en los que convergían las influencias del Renacimiento italiano y del Humanismo cristiano, lo

1. Concepto hartamente trabajado por John H. ELLIOTT, resultando de obligada lectura su artículo titulado «Una Europa de monarquías compuestas», el cual podemos encontrar en dos volúmenes recopilatorios suyos: *España en Europa: Estudios de historia comparada*, Universitat de València, Valencia, 2002, pp. 65-91 & *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, Taurus, Madrid, 2010, pp. 29-54; También mencionar el artículo de Fernando BOUZA, en «La configuración de la Monarquía Hispánica», en D. García Hernán, ed., *La Historia sin complejos. La nueva visión del Imperio Español (estudios en honor de John H. Elliott)*, Editorial Actas, Madrid, 2010, pp. 70-78, donde el autor hace un breve repaso tanto de la configuración y evolución de la Monarquía Hispánica bajo los Austrias como del concepto historiográfico y la aportación de Elliott al tema.

que le hizo adquirir parte de la curiosidad intelectual, del espíritu de la indagación práctica y de los gustos estéticos de la época. A medida que fue recibiendo sus diferentes posesiones y hubo de viajar a España, Alemania e Italia, la temprana formación fue ampliada por su experiencia mundana.

La gran extensión de sus dominios implicaba que, en casi todos ellos, Carlos V fuese un monarca ausente la mayor parte del tiempo, con el inevitable malestar de sus súbditos quienes, en una época donde el monarca “lo era todo”, esperaban que su príncipe viviera con ellos. Los peligros del reinado absentista quedaron bien patentes cuando las ciudades de Castilla, resentidas al ser abandonadas por un rey extranjero a quien habían visto en contadas ocasiones, se sublevaron en 1520 cuando dejó España para ir a Alemania a tomar posesión de su legado imperial. Después de tomar buena nota de la experiencia de la revuelta comunera, el emperador hizo todo lo posible por mitigar los efectos del absentismo prolongado confiando el gobierno, cuando fuese factible, a miembros de su familia, rodeándose de un grupo de consejeros cosmopolita y, sobre todo, viajando constantemente de una parte a otra de sus diseminados dominios. Por consiguiente, fue un monarca que siempre estaba de viaje, de modo que Carlos V se convirtió en el viajero europeo por antonomasia, el señor de innumerables territorios, pero el residente permanente de ninguno de ellos.

Carlos V se impuso en la Europa de su tiempo y en la de posteriores generaciones debido, en parte, al impresionante alcance de su poder y de los territorios que gobernaba, y por otro lado, porque la preeminencia de su posición le convirtió en el centro de numerosas esperanzas, temores y expectativas. Para sus partidarios, su elección como cabeza visible del Sacro Imperio Romano anunció el nacimiento de una nueva era dorada. La cuestión de la renovación y restauración del Cristianismo bajo el benévolo mandato del emperador, utilizada por los publicistas de la imagen de Carlos para proclamar sus virtudes al mundo, tuvo gran repercusión en la Europa de principios del siglo XVI. Era una Europa muy desengañada con la corrupción de la Iglesia, que miraba al nuevo siglo con grandes ansias de renovación espiritual. Este deseo de cambio, reflejado en los escritos de Erasmo y sus colegas humanistas cristianos, también se extendió al mundo de la política. Existía la esperanza de que una nueva generación de príncipes que había recibido una educación humanista y

a la que se le habían inculcado los valores cristianos, resolvería sus disputas sin recurrir a la guerra, y reinaría sobre sus súbditos con equidad y justicia. Muchos, especialmente los miembros del séquito imperial (destacando sobre todos ellos el canciller imperial Mercurino Gattinara), miraban con ilusión el establecimiento de una monarquía universal como solución a los problemas de la Cristiandad.

No obstante, mientras a algunos les parecía que la monarquía universal ofrecía la promesa de un futuro glorioso, otros lo veían con horror, en particular los rivales de Carlos que figuraban entre los príncipes de Europa encabezados por Francisco I de Francia, quien veía en la monarquía universal tan sólo un pretexto para saciar la ambición dinástica. También abominaba de esta idea un creciente número de protestantes que, guiados por la doctrina de Lutero, veían la única esperanza de salvación en una ruptura definitiva con Roma. Por tanto, la perspectiva de una monarquía universal —a pesar de su escasa viabilidad—, contribuyó a polarizar la opinión en una Europa ya azotada por disputas dinásticas y disensiones religiosas cada vez más acusadas.²

Sin embargo, aunque el establecimiento de una monarquía universal quedaba fuera de la esfera de la política práctica, las obligaciones inherentes a su papel de emperador obligaron a Carlos a enfrentarse a problemas que trascendían los intereses individuales de sus numerosos reinos y territorios. La Cristiandad esperaba que él la defendiera de los ataques del Imperio otomano de Solimán el Magnífico en el Mediterráneo y en las zonas fronterizas del sureste y el centro de Europa. Además, confiaba en que el monarca restauraría la unidad religiosa de la Cristiandad antes de que fuera demasiado tarde mediante la reconciliación de las creencias opuestas en Alemania, e induciendo al papado, a través de la convocatoria de un concilio general, a introducir una verdadera reforma en la Iglesia.

2. Aclarar que Francisco I al igual que muchos de sus contemporáneos, no era hostil a la idea misma de la monarquía universal, sino que se oponía a la que Carlos V encarnaba. Tanto él como el mundo político-cultural francés y europeo del Renacimiento no eran ajenos a dicha aspiración, que era tan común como abstracta y dio pie a rivalidades como la que tuvieron los ya nombrados Carlos V y Francisco I. Sobre ello, véase: Anthony Pagden, *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Península, Barcelona, 1997; Alexandre Y. Haran, *Le Lys et le globe. Messianisme dynastique et rêve impérial en France aux XVIe et XVIIe siècles*, Champ Vallon, Seyssel (Ródano-Alpes), 2000.

Estas resultaron ser obligaciones pesadas que exigían un gran consumo de tiempo, dinero y energía personal; pero al mismo tiempo sirvieron para aportar una razón fundamental y objetivos precisos a su cargo imperial, lo que le permitió asirse con fuerza a la idea de haber sido escogido especialmente para llevar a cabo una misión providencial. Este hecho le confirió gran confianza, en ocasiones rayana a la temeridad, gracias a la cual pudo seguir adelante pese a contratiempos y derrotas que habrían desalentado a muchos otros. Al menos durante la década de 1520 estuvo justificada. Cuando los ejércitos del rey y emperador Carlos derrotaron y capturaron a Francisco I en la batalla de Pavía en 1525, parecía tener el mundo a sus pies. En ese momento, todo parecía muy propicio para la consolidación de una superpotencia europea. La gran cantidad y la extensión de los dominios de Carlos V le proporcionaron recursos humanos y económicos que ninguno de sus rivales podía siquiera pensar en igualar. Las finanzas internacionales, representadas por las casas de banca de los Fugger y los Wesler, con la creciente participación de los banqueros de Génova, se mostraron ansiosas por conceder crédito a un hombre con tantas fuentes de riqueza a su alcance, a las se añadirían el oro y la plata que empezaban a llegar de México y Perú. Incluso la amenazadora situación geoestratégica de una Europa presionada por los turcos jugó a favor del emperador. Para enfrentarse a una superpotencia siempre es mejor hacerlo con otra, y los pequeños estados de Italia, conscientes de su incapacidad para defenderse del turco, se alegraron de situarse bajo el paraguas protector del emperador.

No obstante, la realidad acabó por imponerse a los anhelos. A pesar de la abundancia de sus recursos, al emperador siempre le faltaba el dinero necesario para alcanzar todos los objetivos fijados. Resultó imposible aniquilar la herejía en Alemania, reconciliar las religiones enfrentadas o reformar la Iglesia de Roma a tiempo para detener el avance de la Reforma protestante. Una y otra vez alianzas abiertas o tácticas entre nuevas combinaciones de enemigos —como los acuerdos entre franceses y turcos—, conspiraban para frustrar los planes del emperador justo cuando parecía estar a punto de obtener éxito. Sus dominios eran demasiado diversos y dispersos, las distancias

excesivamente grandes. Al final, un emperador perpetuamente errante se agotó en sus intentos de cumplir una misión sagrada que demostró ser imposible.

La Europa a la que Carlos V dio la espalda cuando se retiró, solitario y exhausto, al monasterio de Yuste después de cerca de cuarenta años de reinado personal, era una Europa muy diferente de la que le había visto nacer en el primer año que se marcaba la mitad del segundo milenio cristiano. En la continua interacción entre las aspiraciones por la unidad y la realidad de la diversidad, elemento constante de la historia europea, fue la realidad de la diversidad, nacional y religiosa, la que acabó por imponerse. Esta pugna desarrollada en el corazón de una Europa dinámica, en expansión y extremadamente creativa, coincidió con la vida de un hombre, un monarca que buscó de manera incansable reconciliar sus obligaciones universales hacia la Cristiandad, de la que era cabeza visible, con las exigencias particulares y enfrentadas de los numerosos territorios independientes que le habían correspondido como herencia dinástica.³

Dicha pugna inevitablemente trajo consigo la guerra. Éste elemento, la guerra, estuvo presente en casi cada momento del reinado de Carlos V, al igual que lo estará en los sucesivos reinados de los Habsburgo españoles, a la vez que fue un elemento clave que condicionó la suerte y el desarrollo del Estado. Estamos en un período donde la guerra y el modo de hacerla cambian exponencialmente, cosa que ha llevado a los historiadores a hablar sobre una «revolución militar». Dicha revolución se basaría en la introducción de la armas de fuego —en especial de la artillería—, cosa que obligaría a desarrollar un nuevo sistema defensivo y que a su vez alargaría enormemente la duración y el coste de las guerras, para las cuales se necesitarían muchos más soldados, los cuales ahora debían ser entrenados y pertrechados, obligando a desarrollar con ello una administración capaz de gestionarlo todo. Además, en esta nueva época, donde como ya hemos dicho Carlos V es un personaje de transición, las guerras pasan a producirse con mayor frecuencia que en el pasado,

3. John H. ELLIOTT, «Introducción», en F. Checa, com., *Carolus*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2000, pp. 4-8.; Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Carlos V, entre el Medioevo y la Modernidad» & John H. ELLIOTT, «Monarquía compuesta y Monarquía Universal en la época de Carlos V», ambos en J. L. Castellano Castellano & F. Sánchez-Montes González, coords., *Carlos V. Europeísmo y universalidad: Religión, cultura y mentalidad. Volumen V*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, pp. 689-697 & pp. 699-710.

durando e implicando a la sociedad mucho más. Los siglos XVI y XVII fueron testigos de más actividades bélicas que casi cualquier otro período de la historia europea y, en conjunto, registraron un total global de sólo diez años de paz completa en todo el continente. Durante el siglo XVI, España y Francia estuvieron casi constantemente en guerra, mientras que en el siglo XVII, el Imperio otomano, los Habsburgo austríacos y Suecia guerrearon dos de cada tres años, España tres de cada cuatro, y Polonia y Rusia cuatro de cada cinco.⁴ Pasemos pues, a ver en qué consiste la llamada revolución militar.

4. Geoffrey PARKER, «La guerra dinástica, 1494-1660», en G. Parker, ed., *Historia de la guerra*, Akal, Madrid, 2010, p. 153.

EN TORNO A LA REVOLUCIÓN MILITAR

Historiográficamente el concepto nace en enero de 1955 de la mano de M. Roberts, que dio una conferencia en la Queen's University de Belfast, titulada *The Military Revolution, 1560-1660*.⁵ Identificó en el arte de la guerra de ese período cuatro elementos clave que la venían a diferenciar del período anterior. La primera fue la «revolución táctica»: la sustitución de la lanza y la pica por la flecha y el mosquete, cuando los caballeros feudales fueron abatidos por los proyectiles de arqueros y fusileros actuando en masa; la segunda fue que junto con esta innovación, hubo un marcado aumento del tamaño de los ejércitos en toda Europa (donde las fuerzas armadas de varios Estados crecieron diez veces entre 1500 y 1700); siendo la tercera, la aparición de estrategias más ambiciosas y complicadas, para poder poner en acción a estos ejércitos ahora mucho mayores. En cuarto y último lugar y como consecuencia de las tres modificaciones anteriores, se acentuó enormemente la repercusión de la guerra en la sociedad: los mayores costes, los mayores daños

5. Michael ROBERTS, *The military revolution, 1560-1660*, Belfast, 1956.

infligidos y las mayores dificultades administrativas causadas por los acrecentados ejércitos hicieron que la guerra se convirtiese en un mayor y más difícil problema que antes, tanto para las poblaciones civiles como para sus gobernantes.⁶

Estas novedades y repercusiones bélicas que el autor advierte, están directamente relacionadas con la aparición y consolidación de los estados europeos absolutos, estableciendo una cronología muy concreta, de 1560 a 1660. A partir de entonces y gracias al cambio de aires que se estaba produciendo dentro de las diferentes escuelas y tendencias historiográficas, las teorías de Roberts fueron cada vez tenidas más en cuenta y mencionadas y empezaron a generar un gran debate. Uno de los aspectos sobre los que se discutió, fue sobre la cronología, siendo uno los autores que tocó el tema G. Parker quien propuso un marco más amplio, de 1500 a 1800, en el contexto general del “ascenso de Occidente”,⁷ del despliegue europeo, en el que la monarquía absoluta es la impulsora directa de esa revolución al necesitar ejércitos más numerosos y estar decidida a mantenerlos, sin que los costos económicos actuaran como elementos disuasorios de tal actitud. Según Parker, uno de los cambios más significativos en el primer momento del período es el nuevo modelo de fortificación, bautizado como *trace italienne*;⁸ a lo que hay que añadir el empleo progresivo y permanente de las armas de fuego y la modernización naval con el empleo del cañón de bronce y el predominio de los barcos de vela, que desplazan y relegan a la galeras.

Unos años más tarde, C. J. Rogers lleva a cabo una puesta a punto del tema,⁹ ahondando en la complejidad del mismo y dejando atrás el concepto de «una» revolución militar, para hablar de sucesivos episodios que se enlazan entre ellos y que se inician con la revolución de la infantería en

6. Geoffrey PARKER, *La revolución militar. Innovación militar y apogeo de Occidente, 1500-1800*, Alianza Editorial, Madrid, 2002, p. 26 (siendo la primera edición en inglés —mencionada más adelante— de 1988).

7. Tratado inicialmente en Geoffrey PARKER, «The military revolution, 1550-1660 – a myth?», *Journal of Modern History*, XLVII (1976), pp. 195-314, y luego, tema totalmente desarrollado en Geoffrey PARKER, *The military revolution: Military innovation and the rise of the West, 1500-1800*, Nueva York, 1988.

8. Para saber más sobre el asunto en general: Bruce P. LENMAN, *Military engineers and the development of the Early-Modern European State*, Dundee University Press, Dundee, 2013. Y más centrado en el período y protagonista de este trabajo: Carlos José HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, coord., *Las fortificaciones de Carlos V*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2000; María Concepción PORRAS GIL, *Carlos V y la fortificación de las fronteras peninsulares*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2001.

9. Clifford J. ROGERS, ed., *The military revolution debate. Readings on the military transformation of Early Modern Europe*, Boulder (Colorado), 1995.

el siglo XIV, siguiéndole la de la artillería en el XV, la de las fortificaciones en el XVI, la imposición del dominio de las armas de fuego entre 1580 y 1630 y el aumento de los ejércitos y armadas desde la segunda mitad del siglo XVII hasta 1715. El debate pues, no sólo se centró en los factores que la determina o la producen, sino que también prestó mucha atención a la cronología de la misma, interesándose en establecer cuál es el momento o factor clave que la hace aparecer, que como vemos, algunos establecen en tiempos medievales.

Al mismo tiempo, Rogers y otros veían que la mayor incidencia y evolución de la guerra tenía lugar durante la primera etapa de la Época Moderna, ya que en XVIII su alcance se torna más limitado, hay menos innovaciones técnicas y armamentísticas y se reduce tanto la violencia como la incidencia que la guerra trae a la población. Otros se postularon en contra de ese planteamiento y en particular J. Black,¹⁰ niega que los cambios importantes de la guerra tuvieran lugar antes de la de los Treinta Años o después de la Revolución francesa de 1789; él sostiene pues, que la verdadera revolución militar se produce durante el siglo XVIII y destaca: el aumento extraordinario de los efectivos de los ejércitos, en unas cantidades que no se pueden considerar como una mera continuación de crecimientos precedentes; las modernizaciones tácticas, en las que se busca cierta complementación entre la movilidad y la potencia de fuego; la existencia de grandes batallas (como Almansa 1707, Poltava 1709, Bitonto 1734, etc.) y el despliegue auténticamente mundial de la marina.

También surgieron historiadores que estudiaron el fenómeno que quisieron alejarse un poco del hecho bélico para acercarse a la guerra como fenómeno humano. Ese sería el caso de A. Corvisier,¹¹ quien dedica especial atención a las masas en la guerra, reaccionando contra la visión más generalizada que considera la guerra como un historia de jefes y caudillos, en las que las tropas eran el anónimo indispensable para que la guerra fuera tal y para que por encima de ellas destacaran

¹⁰. Tema que ya se cuestionó primeramente en Jeremy BLACK, *A military revolution?: Military change and European society, 1550-1800*, Macmillan Press, Hampshire, 1991, que más tarde amplió y concretó en Jeremy BLACK, *European warfare. 1660-1815*, Macmillan Press, Hampshire, 1999, volviendo a poner más reciente sobre la mesa si realmente se puede hablar de revolución militar a principios de la Edad Moderna en, Jeremy BLACK, «Was there a military revolution in Early Modern Europe?», *History Today*, vol. 58, núm. 7 (julio 2008), pp. 34-41.

¹¹. André CORVISIER, *Armées et sociétés en Europe de 1494 à 1789*, P.U.F., Vendome, 1976.

sus dirigentes; de la misma forma, pone un énfasis especial en la perspectiva más humana de las guerras, al destacar la crueldad que entrañan y las pérdidas de todo tipo, no sólo humanas, que se producen y que siempre son de complicada estimación. Aunque hay quien discrepa, se considera que las guerras de los siglos XVI y XVII fueron de mayor dureza y más sangrientas que las del siglo XVIII, cuando debido a la urbanidad, al mayor valor que se le otorga a la vida humana, los convencionalismos de la época y especialmente por la creación por parte del Estado de una intendencia capaz de gestionar y controlar a los soldados, parece ser que las guerras se tornan menos espantosas, sobre todo para la población civil, víctima no sólo de los desastres causados por el ejército enemigo, sino también del propio, ya que el sistema de alojamientos del XVI-XVII, no sólo fue una carga para los alojadores, sino que favoreció que se dieran continuos abusos por parte de los soldados contra los civiles. Igualmente, en esta nueva consideración de la guerra y de sus consecuencias se han hecho muchas valoraciones, dando lugar a ciertos debates y cuestiones: se discute sobre si reportó o no beneficios que facilitaron el arranque de la revolución industrial y favorecedores del desarrollo económico general (siempre, en territorios o países que aunque hicieron la guerra, no la sufrieron *in situ*); también se debate sobre su incidencia en el desarrollo del Estado y de la administración, lo mismo que se ha discutido sobre el papel del ejército como vehículo de promoción social.¹²

El coste de la guerra, fue siempre una cuestión de vital importancia, constituyendo un auténtico rompecabezas para cualquier gobierno que haya tenido que hacer frente a un conflicto de larga duración. Lo ideal, siempre ha sido que la guerra se “autofinancie”, lo que se puede en parte conseguir si se ocupa un territorio con rapidez y sin excesivos daños, pues así se puede exigir a los

¹². Cabe citar aquí la obra de Domenico Sella, quien se dedicó al estudio de la Lombardía española, poniendo especial interés en el siglo XVII y en cómo se benefició económicamente de los conflictos en los que su soberano se vio implicado sin ser éste punto clave del Camino español un teatro de operaciones activo. Unas de las varias obras que podemos citar son: *Crisis and continuity: the economy of the Spanish Lombardy in the seventeenth century*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts) & Londres, 1979 & *L'economia lombarda durante la dominazione spagnola*, Il Mulino, Bolonia, 1982. Sin embargo, la tesis del desarrollo favorable en tiempos de guerra, es algo que se ha estudiado especialmente para el caso británico. H. V. BOWEN en su *War and British society, 1688-1815*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996, destaca los efectos de la guerra en el desarrollo del Estado, de la sociedad y de la economía en Gran Bretaña, además de valorar la influencia de la revolución americana en los cambios registrados en la dirección y en la naturaleza de la guerra.

lugareños que proporcionen el dinero y vituallas que los ocupantes necesitan, pero esta circunstancia, durante el período que tratamos, no era nada frecuente, por lo que el coste de la guerra va ir repercutiendo de modo creciente en la fiscalidad de los países beligerantes, pues los ejércitos eran tanto más eficaces cuanto mayor era la diligencia en la percepción de las soldadas, ya que un ejército puntualmente pagado no protagonizaba saqueos ni motines.¹³ Con estos elementos —economía, Estado, administración—, llegamos a un punto clave del asunto, siendo uno de los que mejor ha trabajado el tema R. Bonney,¹⁴ quien ha tratado el desarrollo y la estructura de los llamados Estados dinásticos de la primera mitad de la Época Moderna. Esta relación de guerra, sociedad, Estado y financiación ha sido también trabajada por J. R. Hale y por M. S. Anderson; tratando el primero el período perteneciente a la primera parte de la Edad Moderna, y continuando el segundo hasta el fin de la época.¹⁵ La guerra se integró perfectamente en Europa, resulta imposible encontrar un período de tres o cuatro años donde dos o más Estados no se hicieran la guerra entre ellos, provocando que tanto gobiernos como gentes llegaran a familiarizarse con ella, pasando a ser un factor integrante e inevitable de la vida cotidiana, el cual se aceptaba con resignación como el mal tiempo o una epidemia, siendo algo que el hombre de a pie no podía impedir y que debía limitarse a asumir en lugar de analizar.

Este trabajo, intenta ver la existencia e influencia de la llamada revolución militar en la época, monarquía y ejércitos de Carlos V, cosa que nos plantea un importante problema. Como ya hemos visto, uno de los aspectos más discutidos sobre la revolución militar es su cronología que para unos se inicia ya en el siglo XIV, llegando para otros incluso a principios del siglo XIX. El propio iniciador del debate en su ponencia de 1955, excluía el período carolino de la revolución e

¹³. Geoffrey PARKER presta atención a esto último en «Mutiny», dentro de su *The Army of Flanders and the Spanish Road, 1567-1659: The logistics of the Spanish victory and defeat in the Low Countries' Wars*, Cambridge, 1972, cap. 8.

¹⁴. Richard BONNEY ha dedicado especial atención a la relación del Estado con la revolución militar y la revolución fiscal. A su capítulo «The rise of European absolutism» dentro de su *The European dynastic States, 1494-1660*, Nueva York, 1991; le siguieron estudios más completos: *Economic systems and state finance*, Clarendon Press, Oxford; European Science Foundation, Nueva York, 1995 y *The rise of the fiscal state in Europe, c. 1200-1815*, Oxford University Press, Nueva York, 1999.

¹⁵. John R. HALE, *War and society in Renaissance Europe, 1450-1620*, Londres, 1985, y Matthew S. ANDERSON, *War and society in Europe of the Old Regime, 1618-1789*, Leicester, 1988. Ambos traducidos por el centro de publicaciones del Ministerio de Defensa en 1990.

historiadores como Black, continuador como hemos ya visto del debate, alejan aún más del siglo XVI dicha revolución. Sin embargo, también existen autores como Parker que apoyan que se trata de un proceso de larga duración, que tiene sus inicios en las postrimerías de la Baja Edad Media y que crece y se desarrolla a distintos niveles a lo largo de toda la modernidad. Personalmente, me inclino por esta teoría, ya que observo que los elementos característicos de la revolución militar, aunque en algunos aspectos sea tan sólo el embrión de la criatura que finalmente acabará siendo, pueden ya verse durante la primera mitad del siglo XVI, o lo que es lo mismo, durante el reinado de Carlos V. El nuevo modelo de fortificación, la cada vez mayor incidencia de las armas de fuego, los cambios en la táctica, la masificación de los ejércitos, su organización y financiación, el despegue naval, la maquinaria administrativa que el Estado desarrolla para gestionar todo esto, la implicación cada vez mayor de la sociedad en la guerra, la también llamada revolución cartográfica,¹⁶ etc. Son todos, elementos que en mayor o menor medida se aprecian durante el reinado del emperador, siendo más claros a medida que el siglo avanza.

Desde comienzos de la Edad Moderna se observa cómo en la mayoría de los gobiernos se registran intentos para que la Corona asuma la autoridad suprema y el monopolio tanto de las fuerzas armadas como de la violencia, de manera que ni los particulares ni ningún otro poder o institución pudieran tener tropas a su servicio, máxime si podían utilizarlas contra el poder central o en la defensa de sus reductos. Una tendencia que se define con la configuración de la monarquía autoritaria y que prosigue su afirmación hasta llegar a la monarquía del Despotismo Ilustrado. La Monarquía de los Reyes Católicos fue uno de los estados que más precozmente inició el proceso de modernización militar, teniendo además un gran dinamismo ya que su despliegue exterior se dirigirá hacia varios frentes como son Italia, América y el norte de África.

¹⁶ Es un concepto que ha trabajado David BUISSET y que vincula en parte con la revolución militar, tal y como podemos ver en «The maps drawn during the military revolution, 1500-1800» en su *The mapmakers' quest: Depicting new worlds in Renaissance Europe*, Nueva York & Oxford, 2003, cap. 5 (traducido por Paidós en 2004 bajo el título de *La revolución cartográfica en Europa, 1400-1800: la representación de los nuevos mundos en la Europa del Renacimiento*). Otra obra a destacar donde él hace de editor: *Monarchs, ministers and maps: the emergence of cartography as a tool of government in Early Modern Europe*, University Press of Chicago, Chicago, 1992).

En el último tercio del siglo XV y en los primeros años del siglo XVI, es decir, lo que se suele considerar la transición de la Edad Media al Renacimiento, es un período en el que la actividad bélica en Europa fue constante, especialmente para algunos países, entre ellos los reinos hispánicos, donde los expertos van acumulando experiencias en este terreno para sacar en claro que la victoria en las guerras no sólo se obtiene mediante combatientes experimentados, sino también por la capacidad que se tenga para movilizar efectivos crecientes y dotarlos de manera adecuada en unos años en que progresa la fabricación y el uso de las armas de fuego portátiles; igualmente, perciben que el triunfo se podía alcanzar no sólo atacando sino también resistiendo, lo que hace pasar a primer plano el tema de las fortificaciones, ahora estudiadas y proyectadas desde un nuevo enfoque en el que la artillería juega un papel cada vez más fundamental. En suma, en los años referidos, en los que como ya hemos explicado, algunas interpretaciones colocan el «arranque de la revolución militar», se produce la confluencia de cuatro factores fundamentales: un grupo que planifica y organiza la guerra desde el poder; unos efectivos en ascenso, cada vez mejor instruidos y pertrechados, capaces de adaptarse a nuevas formas de lucha y de influir directamente en la implantación de estas formas; el incremento significativo de la artillería y las armas de fuego portátiles individuales; y una adaptación de la fortificación a las nuevas exigencias de la guerra.

En la España de ese período, como se han encargado de estudiar y analizar (entre otros) R. Quatrefages o E. de Mesa Gallego,¹⁷ encontramos no sólo la presencia de esos cuatro factores arriba referidos, sino también aportaciones decisivas en unos casos e implicaciones directas en otros, por lo que no se debe desconsiderar como en hasta cierto punto ha venido haciendo el mundo académico anglosajón la significación española en los orígenes de la denominada revolución militar, y más cuando la Monarquía Hispánica es la protagonista de un esfuerzo militar colosal durante los siglos XVI y XVII. Un esfuerzo plagado de novedades y aportaciones significativas y

17. René QUATREFAGES en su *La revolución militar moderna: El crisol español*, Madrid, 1996, estudia detalladamente desde el prisma de la revolución militar el proceso de creación de las fuerzas militares que serían el embrión de los tercios durante el reinado de los Reyes Católicos; Por otro lado, Eduardo DE MESA GALLEGO en «Innovaciones militares en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI: origen y desarrollo» en E. García Hernán & D. Maffi, eds., *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en a Europa moderna (1500-1700)*, vol. I, CSIC, Madrid, 2006, pp. 537-551, nos habla de la aportación española al asunto.

protagonizado por el ejército. Un ejército que como dice Martínez Ruiz, es motor de las guerras; factor de los cambios; objeto de atención de gobiernos y asentistas; gran estómago al que hay que alimentar; cuerpo gigantesco al que hay que vestir, armar, mover, alojar, curar; multitud a la que hay que reclutar, instruir, disciplinar y mandar; un ente extraño entre las comunidades civiles con las que se relaciona en una convivencia siempre difícil; un elemento que se emplea para atacar, defender, asaltar, herir, matar, alardear, conquistar; y que se a su paso incendia, arrasa, destruye y viola, al mismo tiempo que es un pobre que sufre, resiste, sangra y muere.¹⁸

¹⁸. Enrique MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*, Actas Editorial, Madrid, 2008, pp. 19-33.

LA CONFIGURACIÓN DEL APARATO MILITAR DE LOS HABSBURGO

La dinastía Habsburgo, vía dinástica vía conquista, consigue en el siglo XVI poner bajo su soberanía numerosos reinos y territorios, los cuales son distintos, autónomos y están dispersos por toda Europa occidental,¹⁹ la cual cosa exigirá en ese siglo y en el siguiente un enorme esfuerzo económico, administrativo y bélico, que consumirá gran parte de los recursos tanto materiales como humanos que tenía la dinastía. La conservación de tantos territorios y su defensa sólo serán posibles gracias a un adecuado aparato militar, que se inicia, se perfila, alcanza su plenitud y decae en un proceso coincidente en gran medida con la propia trayectoria de la Monarquía, de forma que

¹⁹. Los reinos englobados en una monarquía no eran independientes ni en sí ni entre sí, sino que formaban parte de un todo superior y se hallaban vinculados entre sí por el hecho decisivo de tener como rey o príncipe propio a una misma persona (Véase pp. 3-4 y nota nº 1). Aunque cada territorio era distinto y existían vínculos de diferente tipo y calado (comerciales, históricos, fronterizos, etc.), algunos territorios obviamente eran mucho más afines entre sí que otros, como es el caso de la relación entre los territorios hispanos e italianos, muy diferente de la relación que paralelamente existió entre esos mismos territorios y los Países Bajos. En cuanto a los vínculos e identidades existentes en los reinos hispanos, léase Xavier GIL PUJOL, «Un rey, una fe, muchas naciones. Patria y nación en la España de los siglos XVI y XVII» en A. Álvarez-Ossorio Alvariño & B. J. García García, *La Monarquía de las Naciones: Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2004, pp. 39-76.

después de las décadas de casi incontestable preponderancia durante el siglo XVI, cuando ese aparato se anquilosa y deteriora ya en el XVII, la Monarquía, presa de la inercia, no obstante pudo resistir y en gran parte conservarse a pesar de los numerosos contratiempos y reveses, se muestra incapaz de enmendar la situación y salir de la crisis y decadencia en la que se fue sumiendo.²⁰ En el terreno militar, se estableció un «modelo» militar que duró tanto como la dinastía y que empieza a formarse durante el reinado de los Reyes Católicos, se configura con Carlos V, se consolida y alcanza su madurez con Felipe II y el primer tercio del siglo XVII y entra en crisis poco antes de 1640 para desaparecer en 1700 con el advenimiento de los Borbones en el trono español.

La formación del modelo empieza a finales del siglo XV y progresa sin atenerse a un plan preconcebido. Es el resultado de la experiencia, de la experimentación, de los éxitos y de los fracasos y de la improvisación. En el origen del modelo nos encontramos con dos «bancos de pruebas» o «laboratorios» —las guerras de Granada y de Italia—, donde los Reyes Católicos van depurando sus ejércitos y su primer objetivo —enfrentarse con posibilidades éxito a la caballería pesada francesa con otra caballería similar— fue dejando paso a una progresiva potenciación de la reserva y de la infantería —la «infantería de ordenanza»—, situándose a la vanguardia de la transformación de esta última unidad y que durante un largo tiempo gozará de fama de invencible

20. Aunque hoy en día está asumido que esta crisis de la Monarquía durante el siglo XVII tuvo muchos matices y no fue realmente tan nefasta —al igual que el siglo XVI no tan benigno— como tradicionalmente se ha planteado, lo cierto es que historiográficamente está aceptado que durante el siglo XVI la Monarquía, regida por los Austrias Mayores (Carlos V y Felipe II) tuvo su apogeo, mientras que en el XVII con los llamados Austrias Menores (Felipe III, Felipe IV y Carlos II), vivió un momento de decadencia y crisis, que acabó con la extinción de la rama española de los Habsburgo y con la pérdida de la parte europea del imperio como resultado de la Guerra de Sucesión. La mencionada crisis, que azotó a toda Europa en el siglo XVII pero muy especialmente a la Monarquía Hispánica ha sido y es uno de los grandes temas de debate, siendo uno de los aspectos debatidos si la crisis realmente llegó a existir o, si en el caso de existir, se ha venido a exagerar o sobredimensionar los aspectos, influencia y duración de la misma. Aquí, de nuevo, al ser uno de los que más y mejor han estudiado el siglo XVII español, podemos mencionar algunas de las obras de John H. ELLIOTT (todas disponibles en castellano y reeditadas): *Imperial Spain 1469-1716* (1963); *The revolt of the Catalan: A study in the decline of Spain 1598-1640* (1963); *The Count-Duke of Olivares: The statesman in an age of decline* (1986); también, colaborando con otros autores: VV.AA., *1640: La Monarquía Hispánica en crisis*, Crítica & Centre d'Estudis d'Història Moderna Pierre Vilar, Barcelona, 1991. Más recientemente, y entre muchas obras podemos destacar por orden de aparición: Geoffrey PARKER, coord., *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*, Crítica, Barcelona, 2006; Christopher STORRS, *The resilience of the Spanish Monarchy, 1665-1700*, Oxford University Press, Oxford, 2006; Pablo FERNÁNDEZ ALBADALEJO, *La crisis de la Monarquía*, en J. Fontana & R. Villares, dirs., *Historia de España*, vol. 4, Crítica & Marcial Pons, Barcelona, 2009. Muy recientemente Geoffrey PARKER ha publicado *Global crisis: war, climate change and catastrophe in the seventeenth century*, Yale University Press, New Haven & Londres, 2013; donde aborda el tema de la crisis del XVII a nivel mundial y donde elementos como el cambio climático y los desastres naturales pasan a tener un destacado protagonismo.

en los campos de batalla. En esas tentativas y ensayos empiezan a definirse los dos instrumentos básicos del sistema: un ejército interior que tiene en la *guardas* su principal elemento y uno exterior con una *infantería* que va adquiriendo sus perfiles definitivos.

Con la llegada de Carlos V el proceso continúa y alcanza su configuración definitiva, quedando articuladas las fuerzas al servicio del emperador en dos bloques claramente definidos: por un lado las guardas y todas las demás fuerzas en la península, que podríamos denominar el «ejército interior», y las fuerzas heterogéneas, mercenarias, de diferentes nacionalidades, que podemos denominar «ejército exterior», pues actuaba fuera de la península, en los diferentes escenarios donde la Monarquía estaba implicada y con la infantería española e italiana organizada en *tercios* como elemento aglutinante.

Con Felipe II el belicismo no cesa; es más, la sublevación de los Países Bajos exige incrementar el esfuerzo y los recursos militares, lo que lleva al rey a tratar de resucitar viejas prácticas y costumbres en el interior, esforzándose en dinamizar las guardas, mientras fuera de España nuevos tercios siguen a los creados por el emperador y los motines por falta de pagas empiezan a ser una lacra. El nivel se puede mantener en el primer tercio del siglo XVII, donde los años de paz van a dar un respiro a los agostados recursos de la Monarquía, ahora bajo Felipe III, pero ya el sistema empieza a alterarse y el Estado se ve incapaz de gestionar la maquinaria de guerra que ha forjado.²¹

La crisis de 1640 es el inicio de un declive incontenible, por más que se realizan intentos de cambiar el sentido de los acontecimientos.²² A fines del siglo XVII las guardas prácticamente no existían: se habían disuelto por inanición, falta de pagas, de suministro o de refuerzos; por lo que respecta al ejército exterior, tampoco hay mejores perspectivas y la llegada de Felipe V en 1700

21. Sobre esta etapa, destaca el estudio de Geoffrey PARKER, *The Army of Flanders and the Spanish Road, 1567-1659: The logistics of the Spanish victory and defeat in the Low Countries' Wars*, Cambridge, 1972.

22. Para obtener una visión completa de la evolución que durante los últimos años han experimentado los paradigmas historiográficos que interpretan este crucial período del devenir de la Monarquía Católica, véase la lectura del capítulo de Carmen SANZ AYÁN titulado «De la “Pax Hispánica” a la guerra contra todos. Apuntes sobre la evolución de paradigmas historiográficos relativos al período (1600-1659)», en D. García Hernán, ed., *La Historia sin complejos. La nueva visión del Imperio Español (estudios en honor de John H. Elliott)*, Editorial Actas, Madrid, 2010, pp. 176-203.

pasa a significar el final de los tercios —que son sustituidos por regimientos— y con ellos el final del modelo militar de los Austrias.²³

De todo este proceso de unos dos siglos,²⁴ la parte que a nosotros nos interesa, es esta segunda etapa de *configuración* de las fuerzas militares de la Monarquía y la maquinaria que la organiza y la sustenta y que se produce a lo largo del reinado de Carlos V, poniendo además el foco de atención en el llamado ejército exterior.

La configuración del ejército exterior

Los tres frentes que Carlos V mantendrá abiertos desde casi el momento mismo de su ascensión al trono imperial —contra franceses, protestantes y turcos— le confieren a la Europa de la primera mitad del siglo XVI una dinámica intensa, pletórica de acontecimientos y una candencia vital sensiblemente más rápida que la de décadas precedentes. La vida del emperador, entre 1520 y 1556, sólo cuenta con ligeros períodos de paz, pues la guerra se convierte en el denominador común de esos años, una guerra que se desarrolla en la península ibérica, en el mar, en el norte de África, en Italia, los Países Bajos, el Sacro Imperio, la frontera con el imperio turco... Esta especie de omnipresencia de la guerra le atribuye una excepcional importancia a todo lo relacionado con la milicia, ya que las exigencias militares van a ser ineludibles durante décadas. Así, se comprende fácilmente la inquietud que siente el emperador por disponer adecuadamente de sus recursos militares.

Desde prácticamente su llegada al trono, recogiendo el testigo de sus predecesores, Carlos mantiene una actividad reformista de indudable trascendencia, que tiene dos hitos claves en los años 1525 y 1536. En el primero publica una Ordenanza que reducía drásticamente los efectivos de las

²³. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 37-38.

²⁴. Para una visión general del proceso y para una puesta al día sobre el tema desde el punto de vista historiográfico y bibliográfico, véase: Cristina BORREGUERO BELTRÁN, «Logros del imperio español: el poder militar y diplomático», en D. García Hernán, ed., *La Historia sin complejos. La nueva visión del Imperio Español (estudios en honor de John H. Elliott)*, Editorial Actas, Madrid, 2010, pp. 99-135.

guardas.²⁵ En 1536 ve la luz la denominada orden, ordenanza o instrucción de Génova, que se considera el arranque de la moderna organización de la infantería española e italiana, desde entonces articulada en tercios, la unidad táctica y orgánica más representativa del ejército de la Monarquía Hispánica. De esta manera cobraban forma las dos tendencias reformistas que desarrollará Carlos V en relación con sus ejércitos hispanos. Dos tendencias en cierto modo contradictorias, pues mientras las guardas encarnan la pervivencia de un viejo modelo militar, enraizado en el Medievo y basado en la superioridad de la caballería como el arma reina del campo de batalla, los tercios apuntan en otra dirección radicalmente diferente, más moderna, basada en la infantería y en sus grandes posibilidades de acción, que por entonces aún estaban descubriendo generales y teóricos y que acabarían dándole la supremacía durante largo tiempo en los escasos enfrentamientos a campo abierto que hubo entre ejércitos en aquella época. Esta convivencia dual de tradición y de innovación no es algo específico de la Monarquía Hispánica, sino que es un rasgo común entre los demás estados del occidente cristiano de la época.

La contradicción que concurre en la pervivencia de ambos planteamientos, dada la radical diferencia que se advierte en la concepción, organización y utilización de ambos elementos militares, tiene como punto en común, su «perdurabilidad», es decir, el hecho de que guardas y tercios se conciben como organizaciones permanentes, a diferencia de los que por entonces era habitual, en el sentido de que todavía se mantenía vigentes la práctica medieval de organizar los efectivos necesarios para una campaña o un objetivo concreto, cuyo logro o desaparición entrañaba la disolución de las tropas preparadas para conseguirlo. Por otro lado, tanto 1525 como 1536 son dos años de especial significación en la dinámica militar imperial: en febrero de 1525 en Pavía, se infligió una dura derrota sobre Francia, derrotando a su poderosa y noble caballería pesada y haciendo prisionero al propio rey francés (y al de Navarra). Poco después, en abril de ese mismo año vio la luz la reforma de las guardas. Se debe tener en cuenta que la victoria y la reforma, son hechos independientes el uno del otro, hay demasiado poco tiempo entre ambos sucesos como para

²⁵. Tema detalladamente tratado por QUATREFAGES en «La opción imperial» en su *Revolución militar moderna*, cap. 5.

que realmente lo uno significara lo otro, aunque sí es cierto, que Pavía pudo tener un mínimo de influencia y reafirmar la nueva valoración de la infantería en el campo de batalla. La orden de 1536, ve la luz en un momento de indudable exultación para el emperador (justo después de la exitosa y popular jornada de Túnez que él mismo comandó), ya que si hay unos años de claro predominio militar carolino, esos años son los centrales de la década de los treinta. La ordenanza de Génova, viene a ser la confirmación la nueva tendencia que hacía de la infantería protagonista absoluta de la guerra moderna, por lo que se pasó a reconocer, ordenar y potenciar dicho papel.²⁶

²⁶. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 85-87.

LOS TERCIOS DE CARLOS V

Aunque la creación oficial de los tercios corresponde a Carlos V, estos en mayor o menor medida son un legado heredado de los Reyes Católicos. El doblegamiento del emirato nazarí de Granada, implicó nuevos estilos en la lucha armada, resultando ser aquel escenario un campo de experimentación para las tropas cristianas. En esta guerra la otrora indiscutida caballería feudal, no tenía cabida, por lo que aquí el protagonismo lo tuvo el infante, aún con el nombre de *peón*. A esta realidad concreta se debía añadir la influencia de la prestigiosa infantería suiza —la que derrotó junto a los franceses en 1477 al bisabuelo de Carlos V, el duque de Borgoña Carlos el Temerario en la batalla de Nancy—, por ello se entiende que los Reyes Católicos estimulasen ciertos cambios en la península y que éstos al final se llevaran a cabo también en el exterior. Además, los Reyes Católicos, contaron con colaboradores, teóricos y prácticos de gran magnitud. En el primer caso

destacan Alonso Fernández Palencia y Alonso de Quintanilla;²⁷ en el segundo caso, el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, fue quien en la práctica y durante la confrontación hispano-francesa por Nápoles en el contexto de las guerras de Italia, supo aplicar y mejorar el modelo suizo entre sus tropas castellanas.²⁸ A pesar del buen hacer del Gran Capitán, la concepción y creación del nuevo ejército fue obra del gobierno de los reyes, ellos fueron los que incorporaron el modelo suizo basado en una infantería armada con largas picas, cuya introducción se vio facilitada por la existencia de una larga tradición militar peninsular basada en un abundante y duradero peonaje a lo largo de todo el proceso conocido como Reconquista.

La ordenanza de 1536: la aparición del tercio

Así pues, nos encontramos en 1535, año al que ya hemos hecho referencia por ser el que marcó el apogeo militar del reinado del emperador. La incorporación del Estado de Milán,²⁹ conocido como *la llave de Italia*,³⁰ convertía al cuadrilátero lombardo en una plaza de armas avanzada de la Monarquía hacia el corazón de Europa, siendo en gran parte esta modificación estratégica lo que llevó al emperador a racionalizar su dispositivo militar en la península italiana.

Después de su triunfo italiano en Túnez, la enésima amenaza francesa sobre el norte de Italia indujo a Carlos V a retrasar la operación de Argel. En efecto, desde 1534, en plenos preparativos de

²⁷. El primero, autor del célebre e influyente *Tratado de la perfección del triunfo militar* (1459); el segundo fue el contador mayor del ejército y propuso en 1495 una serie de reformas que consistían en hacer de la Santa Hermandad una milicia permanente, aspiración todavía en esa época poco real, pero que sirvieron de precedente.

²⁸. Ernest BELENGUER, *El imperio de Carlos V. Las Coronas y sus territorios*, Ediciones Península, Barcelona, 2002, pp. 137-138.

²⁹. Una obra que narra la historia del ducado y su vinculación con Carlos V y la rama hispana de los Habsburgo: Vicente DE CADENAS Y VICENT, *La herencia imperial de Carlos V en Italia: el Milanésado*, Hidalguía & CSIC, Madrid, 1978.

³⁰. Se trata de una expresión de la época, que hace referencia a la relevancia que tenía Milán en Italia, viniendo a significar que quien controlase Milán, controlaría Italia, de ahí la insistencia francesa por hacerse con el ducado. En los reinados filipinos, tanto durante la guerra de los Ochenta Años como en la de los Treinta Años, Milán jugará un papel clave en la política de la Monarquía Hispánica, ya que Milán era una fuerte base militar que conectaba España e Italia con el centro y el norte de Europa, lugares donde la Monarquía intervendrá activamente. Es por eso, que ya en tiempos de Felipe II, pero sobre todo en época de su hijo el Tercero, se hablará de Milán en los términos de *corazón de la Monarquía*. Sobre el tema, Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO, tiene un excelente capítulo titulado «“De llave de Italia” a “corazón de la Monarquía”: Milán y la Monarquía Católica en el reinado de Felipe III», dentro de su *Fragments de Monarquía: Trabajos de historia política*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, pp. 185-237.

la expedición contra Barbarroja y a pesar de la promesa hecha al papa, Francisco I había ordenado ocupar los puntos estratégicos del ducado de Saboya (Pignerolles, Turín, Niza, etc.)³¹, lo que le otorgaba un trampolín para lanzarse sobre el Milanesado. La extraordinaria capacidad francesa para reponerse de los desastres militares, junto con su insistencia sobre Nápoles y Milán ya desde Carlos VIII, habían obligado a mantener en Italia un cuerpo de veteranos españoles; al principio en el reino de Nápoles y después al norte de los Estados de la Iglesia, en el marco del ejército de la Liga de 1533. Sin embargo, estas fuerzas hispanas conservaban su organización original heredada de los comienzos del siglo. Con el imperio, estas fuerzas españolas, y muy especialmente la ya mencionada infantería, se convirtieron en el núcleo del ejército de la Monarquía. El continuo y necesario aumento de los efectivos y las necesidades de su mantenimiento, que excedían a la capacidad del reino de Nápoles, impusieron la adopción de nuevas decisiones. Así, durante su lento viaje desde Túnez hacia el frente lombardo, el emperador fue tomando conciencia de la importancia estratégica de Sicilia y del Milanesado, pero fue en Génova, al regreso de la desastrosa campaña de Provenza (fracasada respuesta de Carlos a la invasión francesa de Saboya), que se procedió a una reorganización general de su ejército cuya consecuencia, que se reveló trascendental, fue el nacimiento del sistema de tercios, sistema considerado como pivote de un conjunto de medios militares y no como la organización de un tercio entendido en sentido estricto.³²

Desde su ascensión al trono imperial, el cuerpo expedicionario español (que llevaba tiempo actuando en Italia) se había convertido en el núcleo de un ejército formado por elementos procedentes de todos los estados de los que Carlos V era soberano o protector. Para racionalizar este mosaico emite el 15 de noviembre de 1536 la denominada Ordenanza de Génova.³³ En ella se habla de *Tercios* por primera vez dando el empuje definitivo a la infantería española, que se articula en cuatro tercios: el de Nápoles, el de Sicilia, el de Lombardía y el de Málaga o Niza, mandados cada uno de ellos por un maestre de campo; además, ese texto aunque no excluía a otras nacionalidades

31. Cuyo duque, Carlos III de Saboya, era aliado del emperador y estaba casado con Beatriz de Portugal, hermana de la emperatriz Isabel.

32. QUATREFAGES, *La revolución militar moderna*, pp. 313-314.

33. Cuyo texto íntegro podemos encontrar en QUATREFAGES, *La revolución militar moderna*, pp. 423-438.

dejaba clara una preferencia por lo españoles, toda vez que el mando de las compañías se reservaba a individuos de la misma procedencia que la unidad, salvo los españoles, que en excepciones sí podían ocupar rangos o capitanear compañías extranjeras. De esta manera, se establecía así un “principio nacional” que dio origen a un espíritu de cuerpo muy acusado y característico, y que sirvió para dar cohesión y como estímulo positivo, pero que provocó a veces oposiciones muy violentas en determinados momentos.

La ordenanza establecía que el mando del ejército quedaba a manos de un *capitán general* y estableció los temas relativos a la inspección (*veedor general*), control (*contador del sueldo*) y tesorería (*tesorero pagador*), es decir la administración y burocracia del ejército (para fijar así un control y evitar el fraude). Se determina que cada tercio esté compuesto por diez *compañías* de 300 hombres, siendo dos ellas de arcabuceros y el resto de piqueros. Se creaba la figura del *canciller*, existente ya en las compañías alemanas y cuya misión era el conocimiento y control de los hombres de cada unidad. De las tres nacionalidades principales: españoles, italianos y alemanes; los italianos eran los peor pagados y de su remuneración se encargaba la propia intendencia de las tropas españolas, mientras que la infantería alemana (*lasquenetes*) contaba con algunas ventajas económicas y se administraba ella misma por medio del sistema de asiento (eran tropas mercenarias). La gestión de la caballería ligera, unas 1.000 plazas, era el cometido de un *contador especial*, mientras que la de la caballería pesada era competencia de un *escribano de ración* y tenían su propio *comisario*. En cuanto a la administración de la artillería, contaba con un *comisario* para los animales, había un *contador*, un *pagador* y un *mayordomo* (este último encargado de los materiales); los *gastadores* eran los encargados de mover las piezas. La justicia en el ejército era responsabilidad de un *auditor* y la policía militar de dos capitanes o *prebostes*, cada uno con ocho caballeros a sus órdenes. El *maestro de postas* se responsabilizaba del buen funcionamiento de los correos, contando con seis subordinados. Las ordenanzas también establecían una serie de normas y control y convivencia entre las diferentes tropas; contenía también lo relativo a los sueldos y ventajas de los soldados y la oficialidad; se organizaban cuerpos, las condiciones de los mandos

superiores y de algunos empleos específicos; al igual que hablaba del alojamiento de las tropas y sus condiciones, esto a cargo del *furriel*.³⁴

También se ocupó de gestionar al resto de las fuerzas que componían el ejército que había retornado de Provenza que estaban en torno a los 20.000 infantes, un millar de caballeros y la artillería, aunque realmente, la medida de mayor trascendencia fue la relativa a la infantería española, articulada en tercios que pasarían a denominarse *Tercios Viejos o del Emperador*, por ser los de primera creación; más tarde se les unirían los cinco creados por Felipe II: el de Flandes, el de la Armada, el de Holanda, el de Portugal y el de la Mar Océana, constituyendo unos y otros unidades de gran prestigio entre la milicia tanto propia o aliada como enemiga. Así pues, desde 1536, los tercios se convertirían en los elementos más característicos del ejército de la Monarquía. Su número con el tiempo fue aumentando, acabando por designar con gran inexactitud a todo el ejército del Rey Católico, puesto que, en realidad, no eran más que una parte (y ni siquiera la más numerosa) del mismo. Los tercios fueron unidades creadas para combatir en el exterior, de forma que en la península sólo intervinieron en la sublevación morisca de las Alpujarras y en la conquista de Portugal (ambas acciones en tiempos de Felipe II). Otra peculiaridad de su existencia que les confiere auténtica novedad es el hecho de que crean con idea de que perduren, diferenciándose del resto de tropas existentes en la Europa de entonces, que era medievales, en el sentido de que se reclutaban para una determinada ocasión y acción y se disolvían después.

La superioridad inicial de estas unidades radicaba no sólo en la mayor trayectoria y experiencia, sino que también en la pronta utilización de las armas de fuego portátiles. Así se vio en la batalla de Bicoca en 1522 donde la afamada infantería suiza cedió ante el arcabuz y tres años más tarde, en Pavía, esos mismos infantes armados con arcabuces derrotaron a la temida y otrora invencible aristocrática caballería pesada francesa en Pavía. En 1547 en Mühlberg, donde se derrotó y se hizo prisioneros a los líderes de la protestante Liga Esmalcalda, la infantería española y sus armas de fuego tuvieron también un destacado papel, cosa que les sirvió para consagrarse

³⁴. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 109-111. Un análisis más pormenorizado de las instrucciones de Génova, lo encontramos en QUATREFAGES, «El sistema del tercio», en *La revolución militar moderna*, pp. 311-327.

definitivamente en los campos de batalla. Los tercios pues, experimentan una trayectoria de casi dos siglos, iniciándose oficialmente en Italia en la década de los treinta del siglo XVI, continuando su historia en los Países Bajos a partir de 1567 y ya, a partir del siglo XVII, empezar a declinar poco a poco hasta extinguirse al iniciarse el siglo XVIII.³⁵ Su larga existencia y efectividad se debe también a su movilidad y a su capacidad para adaptarse a los cambios y necesidades, ya que por ejemplo, a medida que se fue imponiendo la potencia de fuego, se fue modificando la composición y estructura del tercio. La que con el tiempo sería vista como una formación profunda y demasiado numerosa, progresivamente acabó por desaparecer: de los en un principio 6.000 hombres por tercio, pasaron a 4.000 y después a 3.000, para finalmente quedarse en unos 1.500, pareciéndose así más a una versión anticipada de los regimientos modernos que no a la inicial infantería renacentista.³⁶

Sus efectivos y organización

Teóricamente y de manera ideal, el tercio debía estar compuesto por 15 compañías de doscientos soldados cada una, siendo en total, un conjunto de 3.000 hombres. Dicho tercio debía tener un número mínimo de compañías de arcabuceros (inicialmente unas dos o tres, que con el tiempo fueron aumentando en detrimento de los piqueros).³⁷ Sin embargo, el tema de los efectivos es bastante complejo y desigual, en el sentido de que van a ser las circunstancias de cada momento o zona las que impondrán la realidad de los efectivos existentes en cada ocasión. Por eso, los efectivos del tercio y su distribución en compañías variaron con el paso del tiempo e, incluso, en una misma fecha no todos tenían la misma cantidad. Para ilustrar esas palabras, veamos por ejemplo las cifras reales de la revista efectuada el 12 de julio de 1567 en Lons-le Saulnier (Franco Condado) a los tercios que de Italia pasaban a Flandes: los tercios de Lombardía, Sicilia y Cerdeña estaban

³⁵. Una interpretación de la trayectoria de los tercios en el XVII podemos encontrarla en Cristina BORREGUERO BELTRÁN, «De la erosión a la extinción de los tercios españoles», en E. García Hernán & D. Maffi, eds., *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en a Europa moderna (1500-1700)*, vol. I, CSIC, Madrid, 2006, pp. 445-483.

³⁶. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 835-840.

³⁷. Estas compañías de arcabuceros eran muy valoradas porque tenían el deber de cuando se marchaba, ir en la vanguardia y retaguardia, también ir a tomar puestos, hacer escoltas, rastrear, etc. además de todas las funciones que ya asumía en tiempos de guerra y durante la batalla.

compuestos por 10 compañías cada uno, pero el primero tenía más de 500 hombres más que los otros dos, mientras que el tercio de Nápoles, contaba con 19 compañías, aunque con sólo 1.000 hombres más que el de Lombardía.

El número y composición del tercio fue variando y sufrió como ya hemos dicho cambios. Hubo teóricos de la guerra, tratadistas, militares y ministros que discutieron a lo largo de los años sobre cuál debía ser el número de compañías y hombres que debían formar el tercio o qué armas debían portar. En 1567 y a raíz de la expedición del Duque de Alba a los Países Bajos, el tercio recibió un cambio importante, ya que Alba impuso que cada compañía debía incorporar 15 mosqueteros como mínimo, un arma (el mosquete), que hasta entonces se había usado principalmente en la defensa durante los asedios, pasaba a incorporarse a las tropas regulares, aumentando así la potencia de fuego de la unidad que de un inicial 15-20%, eventualmente pasó a casi del 50% (unos 1.600 piqueros y 1.400 arcabuceros y mosqueteros), y después, incluso superior. Pero, insistimos en que estos números eran plenamente teóricos, pues los 3.000 hombres por tercio raramente se alcanzaron: en la campaña de Portugal (1580), por ejemplo, el Tercio de Enríquez tenía 2.305 hombres; o en torno al año 1680, los cuatro tercios que había en Flandes reunían entre todos como máximo 6.000 soldados. Tampoco hubo número fijo de compañías ni las proporciones de armamento se respetaron, por lo que se podría decir que los tercios tenían los hombres y armas que podían, al margen de los deseos oficiales. Un tercio tendría, en líneas generales, unos 1.500 hombres; cada compañía unos 100 y la proporción entre arma blanca y de fuego sería de alrededor el 50%.

Habitualmente los hombres se alistaban en España, se instruían en Italia y llegaban a Flandes como veteranos. Era el *cursus militaris* más usual.³⁸ Al margen de su antigüedad y de sus frecuentes cambios orgánicos, los tercios desarrollaron una tradición propia y una acusada personalidad, siendo a veces más conocidos por el sobrenombre que les otorgaban sus compañeros o incluso enemigos que por su nombre oficial, el cual normalmente provenía de su plaza de origen, de destino

³⁸. De esa época proviene una estrofa que entre los soldados se hizo muy popular y que describía perfectamente la carrera militar del soldado del tercio: “*España mi natura, Italia mi ventura, Flandes mi sepultura*”.

o del nombre de su maestro.³⁹ Para levantar un tercio el procedimiento habitual solía ser el siguiente: el rey designaba un maestro de campo y un número variable de capitanes para que reclutaran un número de compañías. Inmediatamente el maestro encargaba su bandera (en la que debía estar el aspa de San Andrés) y nombraba a sus oficiales y contrataba al personal complementario (paje, músico, capellán, barbero, etc.) y luego iba al lugar donde le habían asignado que podía reclutar gente y echaba un bando para alistar a los soldados, que no podían ni ser viejos, ni menores de veinte años, lisiados o en general no aptos; los voluntarios debían llevar sus propias armas o las podían obtener descontándolas de sus pagas. Una vez reunido el número deseado, se avisaba al pagador, se les pasaba revista y se les abonaba su primera paga; se les filiaba por su nombre, el del padre y el lugar de nacimiento, edad y señas físicas específicas. Por supuesto e inevitablemente, no faltaron anomalías en el reclutamiento, tanto en la edad de los reclutas como en sus condiciones y el falseamiento de las muestras con plazas inexistentes en realidad al estar ocupadas por criados de los capitanes o/y oficiales, lo que se hacía en connivencia con veedores, pagadores, contadores, comisarios y demás gente de la administración.⁴⁰

Cadena de mando y estructura interna

El tercio siempre conto con una cadena de mando y una estructura interna muy bien definida. La plana mayor estaba constituida por:

- *Maestre de campo*: era el jefe superior del tercio aunque no tenía la potestad de nombrar a sus capitanes. Los maestros eran nombrados por el rey después de oír al Consejo de Guerra, aunque también el capitán general podía nombrarlos si vacaba alguno en su jurisdicción. En tiempos de guerra mandaba a su tercio, en tiempos de paz instruía a los reclutas. Contaba con un auditor letrado, que le ayudaba a ejercer la justicia ordinaria. Dependían del general en jefe y este a su vez del maestro de campo

³⁹. Algunos sobrenombres: El Tercio de la *Zarabanda* (por su afición al baile), el de los *Señores* o *Monsieures* (por lo bien que vestían), el de los *Colmeneros* (por no conseguir para alimentarse más que miel cuando eran bisoños), el de los *Galanes* (por su elegancia), etc.

⁴⁰. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 841-846.

general o capitán general, máximo rango dentro de la milicia. Dentro de su tercio mandaba a su propia compañía, formada por sus veteranos de confianza. Contaba con una guardia personal de hasta ocho alabarderos.

- *Sargento mayor*: designado por el capitán general (normalmente con el beneplácito del maestro de campo), no tenía competencias en el mando táctico, ya que su función era mantener la disciplina entre los soldados; también se encargaba de cuidar la impedimenta, de distribuir a los hombres en los alojamientos y hacer cumplir las órdenes de batalla, es decir, se encargaba de que las compañías y unidades adoptasen la formación de batalla y maniobras correspondientes (rigurosamente geométricas, por ello debía tener conocimientos de aritmética) y debía distribuir a los hombres en combate, calculando el número de hombres por fila y columna. Durante el combate nunca se apeaba del caballo y se dedicaba a recorrer toda la formación para que se cumplieran las órdenes.
- *Tambor mayor*: era el encargado de difundir las órdenes con pífanos y cajas, por lo que estaba bajo su control toda la música de las diferentes compañías. Debía conocer los toques de las otras naciones y hablar sus lenguas. En ocasiones, era el encargado de comunicarse con el enemigo.
- *Furriel mayor*: se encargaba del alojamiento, además recibía el abastecimiento, ropa, munición, etc., siendo el sargento mayor quien decidía el destino que se debía dar a cada cosa.
- *Capitán barrachel*: era el encargado de las funciones de policía dentro del tercio para mantener la disciplina y el buen orden.
- *Cirujano y médico*: eran los encargados de atender sanitariamente a los soldados. Aunque en la ordenanza de 1536 no se menciona ningún tipo de asistencia sanitaria, se acabarán creando también hospitales tanto fijos —como el de Santiago de los Españoles en Nápoles (200 camas) o el de Malinas (300)—, como de campaña. En la

época era toda una novedad, y otras naciones no imitaron el sistema hasta pasado mucho tiempo.

Hasta aquí los componentes de la plana mayor. En lo que se refiere a las compañías, la plantilla estaba compuesta por: capitán, alférez y sargento, un abanderado, uno o dos tambores, un pífano, tantos cabos como escuadras, un furriel, un capellán, un barbero y los soldados:

- *Capitán*: como ya hemos dicho, no era nombrado por el maestre de campo. Era el responsable y administrador de su compañía. Para ser nombrado capitán se requería tener al menos treinta años, por descontado, ser buen soldado, estar soltero y tener buena reputación y maneras. Ser capitán de una compañía de arcabuceros era más prestigioso que serlo de una de piqueros, por lo que el capitán de piqueros o la compañía piqueros que pasaba o bien a mandar o ser de arcabuceros, podían considerarse como ascendidos. A partir de capitán de compañía se podía llegar a mandar una compañía de caballería o un tercio, esto último más complicado porque había muchos capitanes para un solo puesto de maestre, el cual se conseguía por influencia y méritos, ya que no había un sistema claro de ascensos.⁴¹ El capitán, como el resto de mandos y grados, tenía el privilegio de vestir y portar ciertas armas o distintivos. El capitán debía reclutar a su compañía, la cual debía poner bajo el mando del maestre asignado, por lo que también debía encargarse y diseñar una bandera, que era propiedad del capitán hasta entrar en combate, momento que pasaba a ser responsabilidad del alférez. Si un alférez perdía su bandera en combate perdía su rango, al igual que si un soldado capturaba una enemiga era ascendido. Las banderas sólo adquirirían su valor simbólico cuando eran desplegadas ante el enemigo, mientras eso no ocurriera eran meros trapos sin demasiado valor. La bandera formaba en el centro de la compañía y era defendida a ultranza, perderla a manos enemigas era considerado una deshonra, además, en las batallas de la época,

⁴¹. En 1632 en tiempos de Felipe IV se intentó sin mucho éxito regular los ascensos.

especialmente en las indecisas sin un vencedor claro, el bando con más banderas capturadas se proclamaba vencedor, aunque hubiera sufrido más bajas que el enemigo. La bandera era quemada o abatida y plegada si la compañía se disolvía (ya fuera como castigo o porque se estaba *reformando* la unidad, es decir se disolvían compañías para cubrir las bajas de las otras).⁴²

- *Alférez*: era el segundo al mando dentro de la compañía, era designado por el capitán entre sus veteranos y como ya hemos visto, su principal función era la de cuidar la bandera.
- *Abanderado*: no era un rango, sino que era un soldado o criado a cargo del alférez que se encargaba de la bandera cuando su superior no lo hacía, normalmente en las marchas.
- *Sargento*: tenía dentro de la compañía las mismas funciones que el sargento mayor dentro del tercio, de quien tenía una cierta dependencia, además de la que le vinculaba a su capitán. Si las circunstancias lo exigían podía sustituir al alférez, de la misma forma que éste podía sustituir al capitán. El distintivo del sargento era la partesana o alabarda.
- *Cabo*: eran designados por el capitán, y partiendo de los números teóricos, mandaban una escuadra de 25 hombres y actuaban bajo las órdenes del sargento. Fuera del campo de batalla debían controlar tanto a sus soldados como a las necesidades de los mismos.

⁴². El Tercio Viejo de Málaga, creado por Carlos V en 1536, pasó luego a denominarse de Cerdeña porque ahí fue donde lo asignaron, hasta que fue enviado a Flandes con el duque de Alba en 1567. Durante la campaña de Frisia, en la batalla de Heiligerlee (1568), sufrió una deshonrosa derrota a manos de Luis de Nassau, ya que el tercio huyó y buscó refugio en las casas y aldeas de la zona, donde fueron asesinados por los habitantes de la zona. Poco después, se retomó el control de la zona de Heiligerlee, y los soldados que sobrevivieron a la masacre de los aldeanos, decidieron vengar a sus camaradas y empezaron a quemar aldeas y matar a sus habitantes con el beneplácito de sus mandos inmediatos. El duque de Alba, enterado de la situación mandó a su capitán barrachel para que detuviera a los implicados, pero éste al ver que era la gran mayoría del tercio quien había participado en la masacre, no pudo hacer nada más que comunicárselo al duque de Alba. Dos días después, el duque convocó al ejército y pasó a disolver el Tercio Viejo de Cerdeña: los alféreces tuvieron que romper las banderas, los capitanes cortaron sus bandas y los sargentos sus partesanas. Los soldados del tercio lloraron de pena y de vergüenza al ver como disolvían su unidad, una de las m-as antiguas y fogueadas del ejército. En 1571 en el contexto de la Liga Santa que lucharía en Lepanto, se refundó el Tercio de Cerdeña, aunque sin el calificativo *Viejo*.

- *Furriel*: encargado del alojamiento, tenía unas funciones similares al furriel mayor, aunque dentro del ámbito de la compañía.
- *Capellán*: se encargaba de atender las necesidades espirituales de los soldados de la compañía.
- *Barberos*: normalmente seleccionados por los médicos o cirujanos del tercio, se encargaban de los primeros auxilios y de coser heridas.
- *Tambores y pífanos*: hacían en la compañía lo que el tambor mayor en el tercio. Lo habitual era que hubiesen dos tambores y un pífano por compañía.
- *Soldados*: eran el fundamento de la compañía. Debían cuidar sus armas y tener máxima obediencia, que era el lugar donde descansaba su honra; obediencia que sólo podía olvidarse cuando un oficial ordenaba abandonar un punto aún defendible. Hasta que en el siglo XVII, ya con sueldos menos atractivos, peor situación política, con escasez de voluntarios pero con gran necesidad de reclutas, se recurre a las levadas forzadas, la calidad media de los soldados fue buena y su moral alta. El *cursus honorum* ideal podía ser: alistarse a los veinte años, ascender a cabo a los veinticinco, a sargento a los veintiséis, a los veintiocho a alférez y a capitán a los treinta y dos. Dentro del ámbito militar, especialmente en los grados menos elevados, el sistema seguido era el de la meritocracia, los mejores eran quienes ocupaban los cargos. Así, aunque de manera excepcional, podemos encontrar a soldados de estrato humilde que empezaron como pajes o mochileros y acabaron como maestros del campo.⁴³ Los soldados se dividían en función al armamento que manejaban:

- Los *coseletes* eran la espina dorsal de la unidad e iban equipados con: una pica, que era su arma principal; peto, espaldar, escarcerlas, guardabrazos, manoplas y morrión.

⁴³. Como por ejemplo es el caso de Julián Romero, que se enroló como paje a la edad de dieciséis años en 1534. Para 1545 ya era capitán y en 1557, contando con treinta y nueve años, después de destacarse en la batalla de San Quintín, fue nombrado maestro de campo y caballero de Santiago por Felipe II, llegando a ser designado en 1577 maestro de campo general, cargo que no llegó a ejercer por morir en Cremona cuando tenía orden de mandar de nuevo a los tercios de Italia dirección a los Países Bajos.

- Las *picas secas*, eran una versión poco acorazada de los coseletes, puesto que tan sólo llevaban su arma y una celada como protección para la cabeza.
- Los *arcabuceros* llevaban el arcabuz y sus utensilios complementarios, como pólvora, plomo o munición y como equipo defensivo llevaban una celada o morrión.
- Los *mosqueteros*, llevaban un equipo similar a los arcabuceros, además de una horquilla donde apoyar su arma que era más pesada y grande que el arcabuz. Ellos prescindían de protección y llevaban un sombrero de ala ancha y con plumas muy característico.
- Los *alabarderos* iban equipados como los coseletes y se encontraban tanto en la guardia personal del maestro como en las compañías de arcabuceros.

Por lo general, la infantería española prefería el arcabuz, pues el equipo del coselete era más caro y pesado y la pica, al ser de grandes dimensiones era incómoda y pesada, especialmente durante las marchas. Además, los arcabuceros eran considerados como unidades de élite, por lo que tenía mejor sueldo y era un lugar donde uno podía distinguirse más fácilmente. Todos los soldados llevaban espada y cuchillo, conocidas como *toledana* y *vizcaína* (por su lugar de origen). Además, entre los soldados había algunos con una distinción especial:

- Los *soldados particulares* eran aquellos distinguidos por sus servicios y/o su procedencia familiar, recibiendo una paga complementaria.
- Los *reformados* eran aquellos soldados que habían sido reasignados a una nueva unidad y provenían de otra compañía o tercio que había sido disuelto. Esta categoría se refería especialmente a los antiguos oficiales de dichas unidades disueltas. Éstos, conservaban su prestigio y recibían un sueldo complementario.

- Los *entrettenidos* eran así llamados por ser los que servían muy estrechamente junto a un superior y se dedicaban a tareas más delicadas o particulares, haciendo las veces de guardia o escolta no oficial del superior en cuestión.
- Los *aventureros* era aquellos soldados que se unían para una campaña o momento concreto. Solían tener una larga trayectoria militar y buscaban la ganancia de fortuna y reputación.
- También, y aunque no eran soldados, dentro de la compañía estaban los *criados, mozos o mochileros*. Eran gente muy joven y estaban al servicio tanto de oficiales como de aquellos soldados que podían mantenerlos. Su trabajo era el de aliviar la carga de su amo y hacer las veces de escuderos.

En cuanto a los sueldos, se pagaban por mensualidades y había una cantidad fija establecida además de una paga complementaria para determinadas unidades o cargos y para recompensar a aquellos soldados que se distinguieran. Por nombrar algunos sueldos, en el momento de su creación se estipuló que un maestre de campo debía cobrar 40 escudos, tanto el sargento como el furriel mayor 20, el capitán barrachel 12, un capitán de compañía 15 y su alférez y sargento 12 y 5 respectivamente; los cabos cobraban 4, al igual que los arcabuceros, mientras que los piqueros cobraban 3 escudos. En tiempos de Felipe II los sueldos aumentaron: el maestre de campo pasó a cobrar 80 escudos (40 por ser maestre de un tercio y otros 40 por ser capitán de su compañía), el sargento mayor pasó a cobrar 40, mientras que el furriel mayor 25, lo mismo que el capitán barrachel; los capitanes cobraban 40 escudos y sus alféreces 18 (siendo 3 escudos destinados a pagar a su abanderado); el sargento cobraba 8, mientras que los cabos recibían 6 escudos, lo mismo que los mosqueteros; un escudo menos percibían los arcabuceros y 4 y 3 cobraban coseletes y picas secas respectivamente.

A partir de entonces, los sueldos apenas variaron y a finales del reinado de Felipe II eran considerados insuficientes y se pedía que como mínimo se duplicaran para todas las clases y cargos. El sueldo era distinto también dependiendo del destino de la unidad: en Portugal se cobraba menos

que en España, algo más percibían los que guarnecían los presidios norteafricanos, cobrando éstos menos que los que lo hacían en Italia, siendo los que más cobraban aquellos que servían en Flandes o Francia que por la dificultad de avituallarse recibían una compensación extra. Con Felipe III los sueldos suben ligera pero insuficientemente, más leve aún es el aumento que se dan en tiempos del cuarto Felipe. Estos sueldos, en tiempos de Carlos V y durante parte del reinado de su hijo fueron considerados buenos, pero el empeoramiento de la situación económica y la progresiva inflación, los acabaron convirtiendo en bajos, además se pagaban (cuando así sucedía) con enormes retrasos, malviviendo y casi sobreviviendo los soldados a duras penas, especialmente aquellos que se encontraban en una tierra hostil como Francia o Flandes. Hay que tener en cuenta que el mantenimiento de las armas y municiones así como la vestimenta, corría a cargo del propio soldado, el cual costeaba con sus pagas.

En esta época, no existía la uniformidad, por lo que cada soldado se vestía como quería o simplemente como podía. Lo que sí había eran una serie de prendas predilectas entre la soldadesca, prendas como el sombrero de ala ancha y plumas eran un distintivo de los mosqueteros; también había preferencias entre las naciones, por ejemplo, los españoles preferían las capas largas y los italianos más anchas. En cuanto a los colores, por lo general se usaban colores vistosos, algunos de ellos popularizándose entre los soldados de una misma unidad y tornándose distintivo de dicha compañía o tercio e incluso a veces sirviendo incluso para dar un sobrenombre a la unidad.⁴⁴ A pesar de no existir una vestimenta homogénea o uniforme, sí existía un color distintivo y marca que todos los soldados portaban en una o varias prendas. Los ejércitos del Rey Católico usaban el color rojo y la Cruz de Borgoña (o Aspa de San Andrés), lo llevaban en algún lugar visible: una banda, lazo, cosido, en el sombrero, etc. El color distintivo entre los franceses era el azul, el naranja para las tropas de las Provincias Unidas y el amarillo entre los suecos.

⁴⁴. Esto último se da especialmente entre los llamados tercios provinciales, creados oficialmente en 1663 para la protección interna de España. El de Sevilla era conocido como *Morado Viejo* y el de Toledo como *Azules Viejo*, *Los Blancos* era el de Segovia y los *Colorados Nuevos* el Tercio de Gibraltar.

Al tercio también le acompañaba una comitiva (en ocasiones tan numerosa como la tropa) entre buscavidas, vendedores y demás, también encontramos los criados de algunos soldados o incluso las familias de éstos. También habían prostitutas, las cuales eran permitidas y reguladas para evitar problemas: habían entre seis y ocho de ellas por cada cien soldados; estaba prohibido que pasaran la noche junto con los soldados y aquellas problemáticas eran expulsadas. Viajaban separadas de las familias de los soldados y se alojaban en lugares más apartados, muchas de ellas también hacían las veces de lavanderas.⁴⁵

El tercio en acción: armas, táctica y combate

La preparación que recibía el soldado le daba la destreza y fuerza física necesaria para soportar la sacrificada vida en campaña. Al soldado se le exigía permanentemente tres cosas: seguir a su bandera a cualquier lugar y circunstancia sin preguntar; disponer de las armas debidas y que éstas estén siempre listas para el combate; y obedecer prontamente y sin cuestionar a los superiores. Pues bien, con esa preparación, disciplina y sentido de la obediencia, el ejército permanente y profesional que era el tercio, adquirió de manera inmediata un gran espíritu de cuerpo y tradición.

Las armas más representativas de los tercios fueron la pica y el arcabuz. Durante la etapa inicial de los tercios, la pica, arma que había derrotado a la caballería francesa, gozó de un enorme prestigio y consideración, especialmente entre la nobleza, soldados hidalgos y oficiales. Aunque por su enorme longitud (más de 5 metros) resultaba un arma incómoda, era también muy versátil. Se fabricada generalmente con madera de fresno, que junto al resto del equipo del coselete, hacían del piquero un soldado con un poca movilidad, era más defensivo que ofensivo, cosa que dejaba la iniciativa individual en un segundo plano, y así debía ser, ya que su éxito radicaba en su acción coordinada y conjunta.

La pica se empleaba contra el enemigo de dos formas principalmente: contra la caballería, apoyándola en el suelo en ángulo de 45°, sosteniéndola con una mano y teniendo presta la espada en

⁴⁵. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 846-858.

la otra; contra la infantería, se ponía en posición horizontal, paralela al suelo, pegada a la cadera derecha, con la mano de ese lado a esa altura y el codo hacía atrás, mientras la mano izquierda la situaba cruzada por delante a la altura del abdomen: en el choque, la asía con firmeza con ambas manos para detener el impacto; en el ataque, la deslizaba de atrás adelante impulsándola con la derecha y dirigiéndola con la izquierda y empleando el cuerpo para darle mayor impulso y contundencia en la arremetida.

Parecida a la pica pero más corta, era la alabarda cuya hoja no era una punta, sino que era la llamada *veleta*, una pieza que por un lado tenía forma de hacha y por el otro de punta. En las compañías de arcabuceros estaba muy generalizada entre los soldados; los sargentos, la utilizaban como distintivo de su rango. Era muy útil para actuar en zonas y espacios donde la pica resultaba (por sus dimensiones) poco operativa, como por ejemplo, las brechas de las murallas, bosques, recintos techados o de dimensiones reducidas. Sin embargo, en la lucha a campo abierto, la pica era más operativa, sobre todo para frenar a la caballería y proteger a los arcabuceros en las maniobras de aproximación. En las distancias cortas, se recurría a la espada y daga, donde el soldado hispano tenía una gran reputación.

Por otro lado, contamos con el arcabuz. Denostado por la nobleza —como las demás armas de fuego portátiles— por considerarlas plebeyas al matar a distancia y sin caballerosidad ninguna, su eficacia fue reconocida incluso por el propio Carlos V en Mühlberg. Su utilización masiva puso fin a la forma de combatir usada hasta entonces y eclipsó a las unidades tradicionales como la caballería francesa, los arqueros ingleses o los piqueros suizos. El arcabuz tenía un cañón de una longitud en torno a un metro y estaba montado sobre una pieza de madera, disparaba bolas de plomo de peso variable y de diferentes calibres (ya que cada arcabucero se hacía su propia munición). El disparo se producía cuando el fuego de la mecha, que se prendía antes de entrar en combate y se mantenía encendida durante toda la lucha, incendiaba la pólvora previamente introducida en la recámara.

El arcabucero llevaba además unos complementos necesarios para utilizar su arma: en un morral cargaba las balas, la mecha y el pedernal para encenderlas; con una baqueta atacaba la carga en el cañón y usaba un rascador para limpiar el ánima; además, portaba unos estuches de pólvora fabricados de madera colgados de una bandolera: cada uno llevaba la carga de pólvora necesaria para un disparo y como eran doce el número de estuches, se les conocía como *los doce apóstoles*. Para efectuar un disparo, el arcabucero echaba la pólvora por la boca del cañón y luego la bala, atacándolo todo con la baqueta; luego apuntaba y apretaba el disparador, que hacía que la llave arrimara la mecha a la cazoleta prendiendo así la pólvora que impulsaba el proyectil. La candencia de fuego era lenta, y con el objetivo de tener continuidad en los disparos se utilizaba una maniobra cuando los arcabuceros atacaban o se defendían juntos. Esa maniobra consistía en distribuirse en filas no muy juntas entre sí; la primera fila efectuaba el disparo y se dirigía inmediatamente a retaguardia por los espacios o pasillos que sus compañeros habían dejado; la segunda, que quedaba delante al retirarse la primera, disparaba entonces y se marchaba atrás, donde los hombres ya estaban preparando el disparo que harían cuando volviera a estar en primera fila, y así sucesivamente: esta operación se denominaba *la caracola* o *contramarcha* y su paternidad se ha atribuido a Guillermo Luis y Mauricio de Nassau, que la introdujeron entre sus hombres desde 1594, pero hay indicios que demuestran que no fueron los primeros en ponerla en funcionamiento, ya que el capitán Martín de Eguiluz la describe en su *Milicia, discurso y regla militar* editado en 1586.⁴⁶ Asimismo, fuera de Europa, en el lejano Japón, nos encontramos con que el señor de la guerra Oda Nobunaga implementó en sus ejércitos una serie de innovaciones tácticas muy similares a la contramarcha. Las armas de fuego portátiles fueron introducidas en Japón por algunos náufragos portugueses en 1543, en la isla de Tanegashima, al sur de Kyushu. Los herreros japoneses las copiaron rápidamente y Nobunaga ya les dio uso en 1549, aunque su demostración de fuerza más espectacular se realizó el 21 de mayo de 1575, en la batalla de Nagashino, donde los 3.000 mosqueteros japoneses aniquilaron a la caballería enemiga. Nobunaga era consciente de que el

⁴⁶- MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 31-32.

principal hándicap de éstas armas era su lento tiempo de recarga (cosa que impedía mantener un fuego continuado), por lo que hizo formar a sus mosqueteros en filas, haciéndolas disparar sucesivamente, de modo que la primera fila pudiera recargar mientras las de detrás disparaban. En Europa como ya hemos dicho, esto no empezó a ponerse en práctica de manera regular hasta la última década del siglo XVI, y no se convirtió en práctica generalizada hasta el decenio de 1630.⁴⁷

Volviendo al tema, los soldados españoles prefirieron el arcabuz al mosquete, por ser más ligero y facilitar los movimientos individuales. El mosquete, más grande y pesado, parece ser que fue usado por primera vez por los turcos para disparar desde las murallas cuando defendían una fortaleza; posteriormente su uso se generalizó hasta que se convirtió en un arma habitual. Su cañón medía unos 125 centímetros, disparaba proyectiles el doble de pesados que los del arcabuz y tenía el doble de alcance (unos 100 metros), también era más preciso, aunque más lento, ya que por cada disparo que un mosquetero hacía, un arcabucero realizaba dos. Un soldado bien entrenado podía hacer un disparo por minuto con una efectividad del 50% aproximadamente.

La existencia simultánea en los tercios de armas blancas y de fuego va a condicionar la táctica de estas unidades, pues se van a utilizar de forma que mutuamente se potencien frente al enemigo, tratando de paliar sus limitaciones y favorecer sus ventajas, ya que cada tipo de soldado resultaba más eficaz si se le empleaba adecuadamente. Por ejemplo, el piquero era bueno frente a la caballería, pero resultaba muy vulnerable por los flancos y la retaguardia, además de estar indefenso frente a los arcabuceros y mosqueteros. Los arcabuceros y mosqueteros tenían clara ventaja sobre alabarderos y piqueros, pues actuaba a distancia, en cambio resultaba vulnerable frente a la caballería y sus cargas.

Siendo esto así, la gran aportación táctica del tercio fue la adecuada conjunción y empleo de los diferentes soldados y armas. Partiendo de la formación en cuadro *a la suiza* (una densa formación humada), ésta se fragmentó y se articuló en cuadros más pequeños, más versátiles y más

⁴⁷. PARKER, *La revolución militar*, pp. 185-187. Una interesante comparación entre Europa y Japón sobre el tema nos la ofrece Stephen MORILLO en «Guns and government: A comparative study of Europe and Japan», en *Journal of World History*, Vol. 6, núm. 1, University of Hawai'i Press, Honolulu, 1995, pp. 75-106.

operativos para que en el combate se apoyaran mutuamente y pudieran desarrollar al máximo sus cualidades. Esto era conocido como *el arte de escuadronar*, y fue algo que fue evolucionando y perfeccionándose, tornándose más perfecto a medida que se experimentaba con él en campaña y adaptándose a las innovaciones y necesidades. El arte de escuadronar tenía como referente el *escuadrón*, denominación que se daba a un conjunto de entre 200 y 300 soldados, que formaban de acuerdo con un orden preestablecido y dependiente del número de efectivos existente en cada momento. Era cometido del sargento mayor el escuadronar al tercio en cada momento, para lo que debía de tener en cuenta el número de hombres que había en la formación y qué misión se esperaba de ellos, lo que exigía complejas operaciones matemáticas. Para realizar las formaciones se tenía en cuenta que un soldado ocupaba un pie cuadrado y había que dejar libres sendos pies cuadrados a sus flancos y otros tres por delante y por detrás, que eran las distancias que le separaban de los cuatro compañeros que le rodeaban. Sobre esa base y esos espacios se realizaban las diversas formaciones que el escuadrón podía hacer, que eran muchas, pero las tres «operativas» se denominaban *cuadro de gente*, *cuadro de terreno* y *cuadro prolongado*. El escuadrón se formaba siempre a la sorda (en silencio), para que las órdenes de mando fueran oídas por todos. En su formación más simple tenía un núcleo de piqueros, que en sus filas exteriores alineaba a los coseletes y en el interior a las picas secas, dejando el centro a las banderas. A los lados de este cuadro se formaban las *guarniciones* con cinco arcabuceros por frente y luego se organizaban las *mangas* también de arcabuceros, que disparaban por hileras o en filas en la forma ya descrita. Luchar en primera fila era todo un honor y había competencia por hacerlo, ya que ella era conocida como la *línea de los capitanes*, por ser allí donde luchaban los oficiales reformados y capitanes.

El cuadro de gente estaba formado por el mismo número de hombres en el frente y en profundidad, pero como entre los soldados se dejaba más distancia por delante y detrás que a los lados, el aspecto de la formación era más largo que ancho. El cuadro de terreno era un cuadrado

regular, lo que exigía que hubiera más gente al frente que en profundidad; y el cuadro prolongado era rectangular, pero con los lados más largos frente al enemigo.⁴⁸

Toda esta maquinaria bélica que hemos estado describiendo y que se fue tornando más y más grande (al mismo tiempo que crecían las obligaciones de la Monarquía Hispánica), debía ser financiada, pasemos pues a ver al menos sumariamente, cómo se financiaron los ejércitos en tiempos del emperador Carlos V.

⁴⁸. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 865-872.

EL COSTE Y LA FINANCIACIÓN DE LA GUERRA

Cuando a Carlos V los eminentes personajes que lo rodeaban y en singular su gran canciller, el piamontés Mercurino Gattinara, le exhortaban velada o nítidamente para que adoptara un «ideario» que presidiese la política del conjunto de estados territoriales que la Providencia le había concedido e implantara «un nuevo orden» tutelado en solitario por él, sin ser compartido con el papa u otro soberano, Carlos V simplemente escuchaba, sin hacer comentario alguno (o eso es lo que fue recogido por los cronistas). Podemos pensar que él era plenamente consciente de la realidad y que esas ideas o planes, estaban muy bien como reflexión, pero que la realidad era otra y ésta era implacable, ya que debido a esta superioridad, sus rivales querían y trataban de reducirle bélicamente, y defenderse de esas hostilidades, o prevenirlas, costaba mucho. La guerra, igual por tierra que por mar, se hacía generalmente con soldados mercenarios, que se reclutaban mediante un contrato, en el que se fijaba entre otras condiciones el estipendio, que no era bajo. Ninguno de los territorios que pertenecían a Carlos V tenía en su contabilidad partida alguna que contemplara los

gastos ineludibles del conjunto como tal conjunto, porque entendían todos que esos dispendios correspondía solventarlos al titular con su patrimonio ¿Pero en qué consistía ese patrimonio de Carlos V?

Pues no en los estados territoriales mismos, dado que gozaban, cada uno, de autonomía administrativa, y tenían la respectiva hacienda, con sus ingresos y sus gastos perfectamente circunscritos. En esta época no existía nada parecido a los que nosotros llamamos *presupuesto*; más cada país conocía cuál era su tributación y los epígrafes que la integraban, y lo que deparaban. Por lo común había superávit de los ingresos sobre los gastos, aunque no excesivo. Este superávit cada estado territorial lo consideraba propio, y obstaculizaba con tenacidad cualquier uso ajeno a ellos, haciendo un alboroto cuando no se llegaba a la insubordinación como protesta de ser vulnerada esa atribución.

Así estaba el panorama. La escasez va a ser el tormento que aflija al hombre, en apariencia, más rebosante del mundo, y que en realidad, y con reiteración, en sus contiendas tendrá que contenerse y echarse para atrás, o no las rematará, porque los recursos le faltan y es muy consciente de que los estados cuya soberanía ostenta no se los proporcionarán, aunque lo suplique. Consuelo de Carlos V es que idénticamente sucede con sus rivales, comenzando por el más empedernido, Francisco I de Francia, al que tampoco los súbditos le dejaban hacer y deshacer a su voluntad, y lo mismo le pasa a Enrique VIII de Inglaterra, con las manos aún más atadas. A pesar de estas limitaciones, a esta época se la suele encuadrar precipitadamente en el marco del absolutismo.

Todos los monarcas de la temprana Edad Moderna se las han de ingeniar para tener acceso a los superávits de sus correspondientes haciendas de sus diferentes estados sin herir las susceptibilidades de sus, ya no vasallos, sino más bien guardianes de las prerrogativas conseguidas; las gentes acomodadas de las aglomeraciones de población quienes preponderan en los ayuntamientos concejiles o municipales, por encima de los nobles y, desde luego, del pueblo, al que concitan y soliviantan cuando les conviene. El procedimiento al que apelan los monarcas durante esta primera etapa de la Edad Moderna para tener acceso a los superávits, es convocar Cortes y

solicitar donativos y pedir préstamos a los mercaderes cosmopolitas que habiendo aprovechado el ciclo largo de la coyuntura económica propicia que se dio en el occidente europeo en el entronque del siglo XV con el XVI, disponen de capitales, asignándoles como garantía de reembolso los diferentes apartados de su aparato fiscal. Los monarcas disputarán por hacerse con los servicios de estos hombres de negocios, sucedió así entre Carlos V y Francisco I durante la elección de emperador del Sacro Imperio en 1519, que como sabemos ganó el Habsburgo, cosa que se debe a que éste tenía un abanico de promesas de mayor amplitud que su rival.⁴⁹

Las fuentes de ingresos: los Países Bajos, Nápoles y Castilla

Como es bien sabido, el peso del imperio acabó recayendo en Castilla: el más poblado, extenso, rico y poderoso de todos los reinos y territorios de los que estaba compuesta la Monarquía Hispánica, con gran diferencia además si incluimos los reinos y riquezas de Indias. Esto llevó a los castellanos a ostentar la hegemonía dentro del imperio, a que en Castilla se estableciera de manera permanente la corte del rey y a que una dinastía alemana culturalmente borgoñona acabara castellanizándose. El precio que pagaría Castilla por esta privilegiada posición dentro del imperio no fue otro que su ruina. Sin embargo esto debe matizarse ya que no fue así en origen, aunque no se niega que acabara hegemonizando (para bien o para mal) la empresa imperial, ésta, no empezó a darse antes de los años cuarenta, quedando asentada su posición ya en los cincuenta del siglo XVI, o lo que es lo mismo, en la última etapa del gobierno de Carlos V.

Antes que en Castilla el peso del imperio recayó en los Países Bajos, es decir en la herencia borgoñona de Carlos, de donde él era natural. Era la región más urbanizada y económicamente más dinámica de Europa, siendo Amberes la ciudad sede de las principales finanzas de Europa hasta 1585, cuando el puesto pasó a Ámsterdam. A su vez, tampoco hay que olvidarse de los territorios italianos, especialmente Nápoles, el cual después de superar las épocas de malas cosechas en el

⁴⁹. Felipe RUIZ MARTÍN, «Las finanzas del Emperador», en J. L. Castellano Castellano & F. Sánchez-Montes González, coords., *Carlos V. Europeísmo y universalidad: La organización del poder. Volumen II*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, pp. 513-514.

primer tercio de siglo y de ser reorganizado por el virrey Toledo, se sumó al esfuerzo imperial con vigor.⁵⁰ Milán también jugaría un papel importante una vez incorporado en 1535, mientras que Sicilia y Cerdeña, al igual que los territorios costeros de la Corona de Aragón, tuvieron un papel mucho más discreto debido a que tenían que dedicar gran parte de sus ingresos a asegurar su navegación y a protegerse contra berberiscos e incluso turcos. Por tanto, podemos decir que en tiempos de Carlos V, el peso del imperio se repartió de manera más o menos equilibrada entre los Países Bajos, Nápoles y Castilla,⁵¹ al menos durante más de la mitad del reinado del emperador, siendo Castilla quien con el tiempo asumiese dicha responsabilidad prácticamente en solitario, situación que queda totalmente asentada a partir de Felipe II.⁵²

Dejando de un lado América, lo cierto es que la Corona de Castilla entre 1530 y 1580 vivió económicamente la mejor época de toda su historia. Ésta vino dada por el crecimiento casi ininterrumpido de la segunda mitad del siglo XV, el cual no se vio afectado ni siquiera por la guerra civil castellana, aunque sí sufrió un parón debido a las malas cosechas y alguna peste que se dieron entre la primera y segunda década del siglo XVI. En Castilla se produce un proceso de urbanización tan sólo superado por los Países Bajos, crecimiento urbano y económico debido a una agricultura en expansión que permitió abastecer de materias primas a las ciudades y puso en funcionamiento tierras hasta entonces sin labranza. Esto elevó el cobro de diezmos, el cual creció tanto como las cosechas. Sin embargo, a partir de 1580 la situación empezó a cambiar, la presión fiscal, el

50. Un estudio detallado sobre el caso de Nápoles lo tenemos en Antonio CALABRIA, *The cost of Empire: The finances of the Kingdom of Naples in the time of the Spanish Rule*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.

51. Un estudio que merece la pena mencionar sobre el tema es el de James D. TRACY, *Emperor Charles V, empresario of war. Campaign strategy, international finance and domestic politics*, Cambridge, 2002. Tracy aparte de analizar el papel del emperador como comandante de sus ejércitos, estudia cómo logró financiar éstos y las campañas que llevó a cabo, lo cual hizo mediante los impuestos que le otorgaban los parlamentos de sus territorios y gracias a la financiación que recibió de los banqueros, los cuales se fueron infiltrando y adquiriendo el control de las finanzas de sus reinos. En la tercera parte del libro «War taxation: Parliaments of the core provinces of the Low Countries, Naples and Castile», se realiza una comparación de los tres Estados que proporcionaron la mayor parte de los ingresos de Carlos, que muestra cómo una parte de los cuerpos parlamentarios, lograron con éxito imponer sus intereses locales a largo plazo, aprovechándose de las necesidades de dinero que tenía la dinastía.

52. Contamos aquí con la obra del especialista en historia urbana y fiscal de la Castilla de los siglos XVI y XVII Juan E. GELABERT, *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*, Crítica, Barcelona, 1998; donde el autor estudia la evolución económica de la Castilla de la primera mitad del siglo XVII empezando por la herencia fiscal dejada por Felipe II a sus sucesores y como estos y sus ministros manejaron la situación. Mencionar que con anterioridad, Gelabert había tratado el tema con su «The fiscal burden» dentro de la obra ya citada y editada por Bonney, *The European dynastic States*.

descenso de la agricultura y de las manufacturas junto con la revolución de los precios debido al tesoro americano (que multiplicó éstos por cuatro a lo largo del siglo XVI), hizo que este crecimiento meteórico, tuviera una caída igual de vertiginosa.

La economía castellana, su hacienda real, los tesoros de América y la financiación del reinado de Carlos V, han sido magistralmente estudiados en la magna obra de R. Carande,⁵³ por lo que podemos comprobar el esfuerzo fiscal que realizó Castilla en tiempos de Carlos V. Carande, en el tercer volumen de su obra que lleva el subtítulo de «Deuda exterior y tesoros ultramarinos», dividió el reinado de Carlos V en cuatro etapas, que se acortan en el tiempo pero se multiplican en los préstamos hechos al emperador que hay que devolver. Así pues desde los *años de aprendizaje* entre 1519 y 1531 y los *culminantes* de 1532 a 1542 se pasa a los de *incertidumbre* de 1543 a 1551 y, finalmente, a los *aflictivos* entre 1552 y 1556. O, dicho de otra manera, de la etapa de doce años, con una suma de 5.400.000 ducados de préstamos, una media anual de 413.773 y un 18,34% de todos los créditos dados al emperador, se salta a la cuarta, que en cuanto a tiempo sería tan sólo un tercio de la primera etapa, llegó a sumar 9.643.869 ducados, con una media anual de 1.928.774 y un 33,42%. La deuda se había casi doblado en un tiempo récord, por lo que en realidad se multiplicaba mucho más y obligaba a esfuerzos fiscales sin precedentes y que ya se lamentaban en la época, como por ejemplo así transmitieron los regentes de España al rey: en 1545 lo hizo el príncipe Felipe, y en 1554 lo hizo otra hija, Juana.

Carlos V utilizó por toda Europa préstamos en gran cantidad, al principio —los primeros veinte años— de su banca alemana centrada en Augsburgo con firmas como los Fugger, los Wesler o los Hoschteter. Y en un segundo momento complementó a éstos e incluso los fue sustituyendo, a causa de su parcial retirada, por mercaderes-banqueros genoveses, no tan sólidos en sus fondos propios pero sí en las redes de financiación que tejieron a través de múltiples intermediarios y el control de muchos bancos locales. Y, sobre todo, por la dependencia final de tales préstamos —llegaron en su devolución a ser más de 38 millones de ducados— que se apoyaban en unos recursos

⁵³. Ramón CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*, 3 vol., Madrid, 1943-1967.

hacendísticos que en Castilla, bastión último del emperador, no sobrepasaban el millón o como mucho el millón y medio de ducados en cada ejercicio anual y que, redondeándolos en los cuarenta años de su reinado, difícilmente alcanzaban los 50 millones de ducados.

Esta presión fiscal a la larga fue una de las principales responsables del hundimiento económico castellano, pero también es cierto que todavía en los años de Carlos V el país podía resistir, ya que la presión que éste impuso fue «anecdótica» si llegamos a compararla con la que vendrá en el reinado de su hijo y sucesores. Además que en ese momento Castilla contaba con una economía fuerte —a pesar del vaivén de los precios—, por lo que la hacienda, de la cual habría que distinguir las rentas ordinarias y las extraordinarias, podía intentar hacer frente a las demandas, siempre que estas tuvieran un final y no, como sí fue, fueran un continuo cada vez más elevado.

En cuanto a las rentas ordinarias, que proceden la mayor parte de ellas de los impuestos directos y, desde luego, extraparlamentarios —ya fueran las alcabalas, es decir un 10% de más sobre las ventas de los productos, las tercias reales de los diezmos, el servicio y montazgo sobre la ganadería, el almojarifazgo de Sevilla con aranceles *ad valorem* del 5%, y regalías diversas en salinas, minas, alumbre, moneda forera y almadrasas—, no se multiplicaron excesivamente. Sólo lo hicieron por 1,67, ya que la más importante de todas ellas, la alcabala, se *congeló* a partir de 1536, ya que se estableció un tope, el cual fue retirado casi cuatro décadas después por Felipe II. Por tanto, el esfuerzo hacendístico, aunque no era todavía excesivo, explicaba no obstante que la deuda pública consolidada a muy largo plazo —los conocidos juros que son los títulos de dicha clase de deuda y cuya compra por particulares empezaba a ser cada vez mayor—, hiciese elevar demasiado el situado. Es decir, la suma del monto de las rentas de la hacienda previamente hipotecadas para pagar tal deuda, que pasaría de alcanzar el 36,6% de estos recursos en 1528 al 68% en 1556 y aún se dispararía más posteriormente. Desde luego la hacienda no se aliviaba así, pero menos aún le ayudaban las rentas extraordinarias, aquéllas sobre las que se apoyaba —todavía en tiempos de Carlos V—, la deuda flotante, es decir la que se contraía para devolver a corto plazo las cantidades prestadas por los banqueros extranjeros en los contratos de asiento. Aquí, la multiplicación de las

sumas ofrecidas al inicio y al término del reinado era muy superior: de 4,54, o sea de 140 millones de maravedíes anuales a 635. Dicho aumento no procedía sólo de los servicios ordinarios en Cortes que solo pagaban por derrama los pecheros, además también estaban los servicios extraordinarios, que llegaban a incrementar en mucho el dinero aportado. Pero no eran los servicios los únicos expedientes. Había que contar también con las remesas de Indias (cada vez de mayor importancia), las rentas de las dehesas de los maestrazgos de las órdenes militares y el subsidio eclesiástico.

Como vemos, existía una alta fiscalidad, pero resultaba más alta para una hacienda siempre en déficit que no para un país que en los años de Carlos V aún no presentaba indicios del desfallecimiento que vino después. Presentaba, eso sí, ciertas consecuencias que indirectamente fueron perversas para la evolución de su economía al minar con el tiempo las bases de su crecimiento por varios motivos. Fue primero el rentismo que a pasos agigantados se imponía en la sociedad castellana a través de la deuda consolidada y de los títulos de sus juros. Pues no era bueno que más de dos terceras partes de la hacienda fueran a pagar intereses de estos juros, que se emitían porque esa hacienda siempre estaba en déficit. Tampoco era bueno para la hacienda, ya que la monarquía destinaba tales ingresos para hacer frente principalmente a los gastos militares, los cuales no eran productivos. Pero, por otra parte, capitales privados corrían cada vez más al refugio de la hacienda, de la seguridad de las pensiones, antes que a la inversión en los riesgos que siempre conllevaba cualquier negocio productivo. Así, la circulación monetaria y el crecimiento de la economía podían esterilizarse, lo que a buen seguro ocurrió después ya desde los últimos años de Felipe II.⁵⁴

El Estado fiscal-militar español

El término que podríamos emplear para definir todo lo que se ha explicado en relación al vínculo entre desarrollo estatal, aumento de la fiscalidad y crecimiento militar, es el de «Estado fiscal-militar». Dicho término fue acuñado por J. Brewer para significar un Estado que se había

⁵⁴ BELENGUER, *El imperio de Carlos V*, pp. 115-128.

preocupado mayormente por conseguir una suficiente recaudación fiscal para poder acometer sus campañas militares. Además, al hacer esto, tal Estado habría desarrollado una importante actividad administrativa que a su vez, habría contribuido a la misma formación del Estado. Esta imagen se la aplicaba Brewer a la Inglaterra del siglo XVIII,⁵⁵ y aunque la tesis tuvo sus seguidores y detractores, lo cierto es que el término *fiscal-military State* hizo fortuna y desde entonces se ha venido aplicando a muchos otros países y etapas cronológicas, aunque no necesariamente en el sentido estricto en el que fue acuñado, sino con ligeros matices.⁵⁶ Con anterioridad se hecho referencia a R. Bonney y al «Estado fiscal» que él describe para la época y los estados absolutistas,⁵⁷ pero personalmente creo que el concepto de Brewer encaja perfectamente para describir a la España de los Habsburgo (aunque como hemos explicado, él lo emplease para la Inglaterra del XVIII), ya que alude y enfatiza por igual las dos principales funciones del Estado Moderno: hacer la guerra y cobrar impuestos. Bonney, aunque no menosprecia en absoluto la importancia tanto de la guerra como herramienta y condicionante en la construcción del Estado, sí que lo pone como un elemento secundario en comparación con la fiscalidad, elemento al que él, considera el principal motor del desarrollo estatal moderno. Entre los historiadores que han defendido la tesis de Brewer y la han aplicado a la época que concierne a este trabajo, destaca sin lugar a dudas J. Glete y especialmente su obra *War and the State in Early Modern Europe: Spain, The Dutch Republic and Sweden as fiscal-military States*.⁵⁸ En ella no sólo habla de España como Estado fiscal-militar sino que la identifica como “el primer Estado fiscal-militar” en el capítulo que le dedica.⁵⁹

55. John BREWER, *The sinews of power: war, money and the English State, 1688-1783*, Unwin Hyman, Londres, 1989.

56. Agustín GONZÁLEZ ENCISO, «El Estado fiscal-militar, una reflexión alternativa», en *Memoria y civilización: anuario de historia de la Universidad de Navarra*, núm. 11, Universidad de Navarra, Mutilva Baja, 2008, pp. 273-274.

57. Véase p. 12 y nota nº 14.

58. Jan GLETE, *War and the State in Early Modern Europe: Spain, The Dutch Republic and Sweden as fiscal-military States*, Routledge, Londres & Nueva York, 2002. Del mismo autor también destaca *Navies and nations: warships, navies and state building in Europe and America, 1500-1860*, 2 vol., Almqvist & Wiksell International, Estocolmo, 1993.

59. Jan GLETE, *War and the State*, cap. 3: «The Spanish monarchy: the first fiscal-military State».

El Estado fiscal-militar es una organización compleja, es un nuevo tipo de estructura social que transforma las relaciones habidas entre Estado y sociedad. Crea un espacio para la interacción política que a su vez sirve de fuente de legitimidad a las fuerzas socioeconómicas imperantes dentro de una organización articulada y centralizada que cuenta con un aparato centrado en la captación de recursos y tiene la capacidad de usar la fuerza armada independiente de las estructuras de poder locales. Esta transformación fue el resultado de las actividades innovadoras y emprendedoras tanto de los gobernantes, como de las elites y de los hombres con la aspiración de pertenecer a dicha élite. Los detentores de este poder central aún tenían que interactuar con los poderes locales, pero el desarrollo de estas organizaciones centralizadas, que tenían la capacidad de utilizar y controlar la violencia y que contaban con una red territorial de contactos, les dieron nuevas herramientas favorables en ese proceso de interacción. A pesar de ello, no podemos catalogar al Estado fiscal-militar como un instrumento intrínsecamente opresivo. Era una organización compleja y dinámica que en los siglos XVI y XVII, fue capaz de centralizar y redistribuir sus recursos para asegurarse el monopolio de la violencia que anteriormente había estado compartido a diferentes niveles con los diferentes poderes. De esta manera y rápidamente estos estados vieron incrementado su poder dentro de su propio territorio, cosa que pudo garantizar en algunos casos su propia supervivencia o expansión; aquellos que se mostraron menos eficientes se vieron disminuidos y en algunos casos — como por ejemplo Borgoña— se extinguieron. Los tradicionales deberes de los gobernantes (asegurar la ley y el orden y proteger a la sociedad de amenazas externas), pasaron a ser mucho más fáciles de conseguir dentro del Estado fiscal-militar que en aquellos estados donde se dependía exclusivamente de la coordinación de las fuerzas autónomas existentes (muchas de ellas con intereses y voluntades cuando no opuestas, al menos mayormente diferentes). De esta manera, los vínculos entre las diversas comunidades locales dentro de un mismo territorio también se vuelven más sólidos. Para el pueblo, el crecimiento de los estados fiscal-militares significa: aumento de la presión fiscal e incluso a veces conscripción militar, pero al mismo tiempo también significaba

tener una mejor protección contra las amenazas externas, la violencia interna y la arbitrariedad de los señores locales.

El Estado fiscal-militar debe ser visto como una nueva forma de cooperación y coordinación. Una característica esencial es que estuvo basado en una doble relación contractual: de un lado estaban los gobernantes y la sociedad y por el otro, los gobernantes y sus fuerzas armadas. Como ya se ha dicho, los gobernantes exigieron más impuestos a la sociedad a cambio de protección, controlar la violencia y estabilidad; y ellos usaron estos recursos para pagar a sus fuerzas armadas, que fueron el instrumento que los gobernantes emplearon para garantizar dichos servicios a la sociedad.⁶⁰

En el caso de España este proceso se produce con mucha antelación con respecto a sus vecinos. Los Reyes Católicos no sólo unifican dinásticamente la gran parte de los reinos peninsulares, sino que someten a una hasta entonces ingobernable nobleza y reorganizan a todos los niveles sus reinos, beneficiándose así de las mejoras, lo que hace acrecentar su poder político, económico y militar, el cual emplean favorablemente primero contra Granada, luego en Italia, el norte de África y finalmente en Navarra. De esta manera, nos encontramos con que a principios del siglo XVI, España es capaz de formar un imperio en el Mediterráneo occidental, sirviendo de contrapeso al incontenible imperio otomano y al mismo tiempo llevando a cabo la colonización de América. Con Carlos V todo este proceso llega a otro nivel, ya que se crea una administración de tipo centralizado y controlada por el rey y sus ministros (los Consejos), además de que se maximiza todo lo anteriormente dicho: de imperio en el Mediterráneo occidental, se pasa a imperio de ámbito global; de hacer la guerra en la periferia se pasa a hacer la guerra en cualquier zona donde se requiera a la vez que los recursos empleados para ella son mucho más numerosos, además, los conflictos no se dan de manera escalonada e individualmente, sino que a veces se lucha simultáneamente contra varios frentes en varias guerras. Aumentando obviamente también el coste.⁶¹

⁶⁰. GLETE, *War and the State*, pp. 1-7.

⁶¹. *Ibid.*, pp. 56-69.

EL SIGLO DEL SOLDADO

Como consecuencia de la gran extensión geográfica de los dominios de la Monarquía Hispánica se generan unas exigencias militares ineludibles para atender a la defensa de dichos territorios y mantener su posición hegemónica tanto en Europa como ultramar. Tal planteamiento exige disponer de un numeroso ejército, muy repartido por los diversos dominios y siempre dispuesto a intervenir donde hiciera falta. Por entonces, además, los ejércitos permanentes empezaban a consolidarse como un instrumento imprescindible de los Estados modernos. Por ello, el soldado va a ser un elemento social que adquiere ahora una relevancia especial y un protagonismo singular, no sólo por su actividad profesional, sino también por su incidencia en el resto de la sociedad, que ha de plantearse cuáles serán sus relaciones con el soldado, generándose un complejo y no siempre fácil trato mutuo. Por su parte, el soldado habrá de vivir de acuerdo con sus propios planteamientos, originando un modo peculiar de vida. La imagen social del soldado se construye sobre su vivir y morir y va estar también fundamentada por una mentalidad y valores que

cabalgan entre la tradición (caballerosidad, religiosidad, piedad con el vencido, etc.) y la modernidad (orden, disciplina, lealtad, etc.).

La larga tradición militar de los reinos hispanos, la defensa de la fe católica, la lealtad al rey y a la dinastía, la ambición personal, la búsqueda de fortuna, el espíritu aventurero o el honor, fueron algunas de las causas que motivaron a los hombres a alistarse en los ejércitos del Rey Católico. En el siglo XVI el honor era un sentimiento fortísimo que movía conductas hasta límites insospechados. El honor siempre ha sido un sentimiento difícil de definir y de distinguir de la honra. Podemos decir que el primero consistía en el alto concepto que cada uno tenía de sí mismo, que obliga a estar a la altura de lo que uno es, se imagina ser o quiere ser; mientras que la honra era la buena fama, la buena opinión que los demás tenían de uno y de sus cosas y que escapaba del individuo, existiendo el concepto de honra familiar.⁶² Esta enorme exigencia íntima representada por el honor venía alimentada por el conocimiento de las hazañas que habían realizado y estaban realizando sus semejantes, ya que entre otras cosas, cada vez con mayor frecuencia, las crónicas promueven al rango de protagonistas a simples infantes y suboficiales que se han distinguido por sus acciones valerosas. La memoria de los hechos de armas ya no registra únicamente los nombres de los nobles y grandes generales, sino también de los modestos capitanes de infantería, los cuales en reconocimiento de sus gestas recibían no sólo la admiración y el respeto de sus compatriotas, sino que también les reportaba recompensas más mundanas, como ventajas económicas o ascensos. Por ello y según explica Puddu, el modo en que es narrada la guerra parece dar la razón a quien sostiene que el soldado castellano combate sobre todo por la *reputación*. Esta reputación hacía que se estableciera una relación de conocimiento individual con los jefes, así es el caso del marqués de Pescara que llamaba a sus soldados por su nombre o el propio Carlos V que decía que los infantes españoles eran el «nervio de sus ejércitos» y se refería a ellos como «hijos». Este reconocimiento y trato distinguido por parte de la élite de la sociedad a lo que anteriormente era una masa anónima de

⁶². Sobre el honor y la honra durante el Antiguo Régimen, destacan los diferentes trabajos de Tomás MANTECÓN, como por ejemplo: «El honor mediterráneo desde la España moderna: ¿un traje nuevo del emperador?», en *Cuadernos de Historia de España*, núm. 85-86, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011-2012, pp. 435-458.

plebeyos en armas, no es sólo algo a lo que la gran mayoría no tiene acceso, sino que resulta muy gratificante para quien recibe este trato, es por ello que los soldados pasan a reivindicar la primacía de su profesión sobre las demás. Sin embargo, la reputación más que al recuerdo de las crónicas o al juicio de los superiores, es confiada a la opinión de los compañeros de armas quienes llegan a castigar sin piedad a quienes manchan el honor común.⁶³

El mundo de los infantes españoles es un mundo corporativo, pletórico de orgullo profesional y nacional y abierto solamente a los nuevos reclutas, los *bisoños*. Una sociedad militar que vive terribles momentos de penuria, especialmente cuando estando en tierra hostil hace meses que no se recibe la paga y, cuando esto es así o se recurre al saqueo (célebres son los saqueos que sufrió Roma en 1527 por las tropas no pagadas del emperador o en tiempos de su hijo, en 1576 cuando se produjo el de Amberes), o se recurre al motín (que entre los tercios es un instrumento de presión que pasa a estar institucionalizado).⁶⁴ Sea como fuere, ambos recursos fueron elementos recurrentes dentro de los ejércitos de la época, especialmente en el caso hispánico, comportando siempre nefastas consecuencias políticas, militares y económicas y suponiendo un duro revés para los avances en la guerra.⁶⁵ Como vemos, el soldado anónimo pasa a tener protagonismo, y eso se debe sobre todo a su número, el cual se irá incrementando a lo largo de toda la Edad Moderna.

⁶³. Raffaele PUDDU, *El soldado genrilhombre. Autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI*, Argos Vergara, Barcelona, 1984, pp. 72-94. El libro es un estudio sobre la ideología militar castellana, sus imágenes, mitos y su sistema de valores. La primera parte del libro «De Granada a Mühlberg», pp. 13-116, abarca al soldado de la época que trabajamos, por lo que resulta muy útil para conocer la mentalidad de esta casta.

⁶⁴. Como explica PARKER (Véase p. 12, nota nº 13): «Las revueltas militares, que se hicieron tan familiares al principio de la época moderna, tuvieron caracteres peculiares. No fueron simples *émeutes sans lendemain*, ni fueron sólo huelgas, aunque tuvieron puntos de contactos con ambas. (...) Fueron fundamentalmente producto de la miseria, se originaron en el peligro constante, en la incomodidad y en la pobreza de cada día (...) y la provocación que en un momento dado daba lugar al motín podía ser insignificante (...). Una vez convertido el descontento en desobediencia, los amotinados se organizaban con notable sofisticación para alcanzar sus objetivos. Elegían líderes que los dirigiesen, seguían un plan racional y ordenado, y concentraban sus esfuerzos sobre metas limitadas y asequibles (...). Los motines del Ejército de Flandes, que acabaron por convertirse virtualmente en una institución de la vida militar, constituyen uno de los capítulos más antiguos de la historia de la negociación colectiva en Europa.», en *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659. La logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp. 229-230.

⁶⁵. Siguiendo con el ejemplo de Amberes, el saqueo que se produjo entre los días 4 y 7 de noviembre, y desautorizó totalmente al rey e hizo que tanto los rebeldes como leales neerlandeses llegaran a un entendimiento, obligando a la Corona a aceptar la llamada Pacificación de Gante del día 8 de noviembre de 1576 (refrendada con el Edicto Perpetuo de 1577), en la que entre otras cosas, se exigía la salida de los soldados españoles de los Países Bajos, perdiéndose de esta manera el fruto de diez años de esfuerzos por parte de la Corona para sofocar la rebelión y recobrar

Los efectivos y su incremento

Uno de los grandes problemas con los que tiene que enfrentarse la administración militar en todo momento es mantener los efectivos necesarios al completo. La administración de los Austrias, no sólo no fue una excepción, sino que es la primera que se enfrenta con tal problema a gran escala, principalmente por dos motivos: la dispersión de sus numerosos territorios y la variedad y número de sus enemigos. En el siglo XVI, el imperio otomano es el único Estado que se le puede comparar, aunque a su favor cuenta con una continuidad territorial con la que la Monarquía Católica no contaba (motivo por el cual se tendrán que crear rutas para conectar sus territorios, siendo el Camino Español la más conocida). Así pues, tener al completo todas las plazas es tanto una aspiración como una exigencia. Y ello no es fácil: la falta de voluntarios, la deserción, el cansancio, las bajas, etc. influyen en que los efectivos se reduzcan, por lo que el reclutamiento tiene una importancia capital para mantener adecuadamente dotada a la maquinaria militar.

El incremento de los efectivos de los ejércitos es una constante en la Europa de la Edad Moderna. Para el caso español, los Reyes Católicos se sitúan en el inicio de esta tendencia, ya que necesitaron miles de hombres para la guerra de Granada y para las empresas italianas y norteafricanas. Aunque fueron las empresas bélicas del emperador las que comportaron un aumento realmente significativo: si los Reyes Católicos habían conquistado Granada en 1492 con no más de 20.000 hombres, su nieto Carlos V mandaba quizá 100.000 contra los turcos en Hungría en 1532, y un total de casi 150.000 en la época de su fracasado asedio de Metz en 1552; y si España llevaba la delantera, su enemigo principal se veía obligado a seguirle los pasos: Carlos VIII de Francia había invadido Italia en 1494 con 18.000 hombres, pero Francisco I atacó en 1525 con 32.000 y Enrique II conquistó Metz en 1552 con 40.000.⁶⁶ En el siglo XVII, el Consejo de Guerra tenía como objetivo el reclutamiento de unos 9.000 españoles anuales, que en unas ocasiones podían ser 6.000,

el control de las provincias rebeldes. El saqueo también favoreció que la ciudad perdiese parte de su vigorosidad económica y comercial en favor de Ámsterdam, la cual ya en el siglo XVII había desbancado completamente a Amberes y se había convertido en un poderoso centro financiero a nivel mundial.

⁶⁶. PARKER, *La revolución militar*, p. 52.

en otras 12.000 y muy excepcionalmente 20.000. Lo que más hacía mermar a las unidades eran las deserciones, cosa que ocurría más a menudo con las tropas que guarnecían las ciudades. Aunque debe decirse que desertar a veces no era un remedio, ya que para las tropas que luchaban en sitios como Flandes, la deserción suponía un riesgo añadido tanto por la mala relación que había con los autóctonos como por el largo y peligroso camino que había de regreso a casa (donde si era descubierto sería juzgado).⁶⁷

Conseguir efectivos no fue nunca tarea fácil, ni en tiempos del emperador ni después, pero antes de 1580, antes de la empresa de Portugal, no hubo demasiadas dificultades. Los problemas graves empezaron entonces, de forma que en la segunda parte de la década de 1580 las compañías nunca tuvieron los efectivos alcanzados en la década anterior y al finalizar la centuria, encontrar los hombres necesarios fue una auténtica odisea para la Corona. Mientras que en la década de 1540 y la siguiente era sencillo que los capitanes pudiesen reclutar hasta 500 individuos, en 1575 se reclutaban unos 250 hombres por compañía y cuando Felipe III sube al trono, la cuota era de 200. Dicha evolución se debe a la regresión demográfica y sobre todo a las condiciones económicas de los soldados, ya que si el sueldo de un jornalero sube de 38 maravedíes al día en 1551 hasta 83 en 1581, una pica seca no cobraba más que 34 maravedíes.

Por todo ello y pese a los esfuerzos, los efectivos necesarios en los ejércitos de la Monarquía no podían cubrirse sólo con hombres procedentes de los reinos españoles ni de las otras posesiones. Por ese motivo se ha de recurrir a hombres de otras nacionalidades, que como mercenarios servirán al Rey Católico.⁶⁸

Las diferentes naturas en los ejércitos hispanos

Uno de los rasgos más distintivos de los ejércitos europeos de la modernidad es el estar formado por gentes de muy diversas procedencias, algo que no era una novedad de la época, pero sí

⁶⁷. Ruth Mackay en su *Los límites de la autoridad real. Resistencia y obediencia en la Castilla del siglo XVII*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2007; aborda el tema de la recluta y las deserciones desde un punto de vista social, ya que su estudio no versa sobre soldados, sino de las relaciones entre los civiles y su rey.

⁶⁸. MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 884-892.

que agiganta su escala a partir del Renacimiento a consecuencia del progreso de la infantería, del incremento de los efectivos y del reducido núcleo que constituían las tropas permanentes. Por dichos motivos y por no existir sistemas de reclutamiento ni previsiones de instrucción, cuando estallaba un conflicto había que reunir hombres rápidamente y no se podía perder tiempo en su preparación. El medio más inmediato y directo para solventar tales obstáculos era recurrir a los *profesionales de la guerra*, es decir, mercenarios. Soldados veteranos curtidos ya en otras campañas que luchaban por una paga. Siendo así, y como la demanda de hombres era grande e iba en aumento, algunas regiones/naciones se especializaron en la exportación de este «producto»: los cantones suizos, Alemania, los Balcanes, Irlanda, Escocia... son algunas de esas zonas «especializadas» en la oferta de soldados. Por lo que a los reyes españoles se refiere, a veces el trato que dispensaban a los militares extranjeros era mejor que el llegaban a dar a los mismos españoles, eso tenía el objetivo de mantener la reputación del Rey Católico, además así se pensaba que se promovía la fidelidad de esos individuos y los de su nación, con el doble objetivo de conseguir más reclutas cuando se requiriesen o evitar que una nación enemiga se hiciera con sus servicios.

Las razones que explican la presencia de contingentes extranjeros en los ejércitos de la Monarquía Hispánica son como ya hemos visto varias: la gran actividad bélica que ésta lleva a cabo o la dificultad para reclutar naturales, pero también servía como elemento para robustecer los lazos de unión entre las gentes de otros territorios, especialmente entre la nobleza, que era colocada al frente de las fuerzas de su nacionalidad. De esta forma, los ejércitos hispánicos y en general los ejércitos de la Modernidad son un amalgama de hombres de diferentes naciones que sirven por beneficio, interés, obligación o gloria a un soberano concreto. Las naturas o nacionalidades que más frecuentemente servían dentro de los ejércitos del rey de España eran los españoles, italianos, borgoñones y gentes de los Países Bajos, es decir, súbditos del rey; mientras que como mercenarios los más habituales eran los alemanes, los cuales solían reclutarse en Austria, Alsacia o Tirol, que eran los territorios gobernados por la rama austríaca de los Habsburgo;⁶⁹ también había ingleses e

⁶⁹. Carlos V heredó de su abuelo paterno Maximiliano en 1519 dichos territorios y él a su vez, se los cedió a su hermano pequeño Fernando. Fernando había nacido en 1503 en Alcalá de Henares y había sido criado en España por

irlandeses, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI; y en menor medida suizos, ya que ellos tenían un pacto privilegiado con Francia.⁷⁰ En tiempos de Carlos V hubo si cabe más variedad de naciones: destaca la caballería ligera albana que luchó para él en tiempos de la Liga de Cognac, o también las tropas escandinavas leales a su destronado cuñado Cristián II (último soberano de la Unión Kalmar), o los soldados bohemios, húngaros y croatas que lo apoyaron contra los turcos, y que desde 1527 eran súbditos de su hermano Fernando. De entre todas estas tropas, en conjunto, los españoles suponían por lo general tan sólo entre un 10 y un 15% del total, superando esos porcentajes en alguna ocasión. A pesar de su reducido número, ellos constituían el núcleo aglutinante de tan heterogéneo conjunto.⁷¹

El papel de la nobleza

En cuanto a la nobleza, la importante aportación militar realizada durante la Reconquista había decaído mucho y a comienzos del siglo XVI el señorío ya no tenía ninguna significación militar. Sólo la caballería nobiliaria, que con el emperador se destacó en la defensa de Fuenterrabía en 1521, la jornada de Túnez de 1535 o el auxilio a Perpiñán en 1542, conservó una cierta entidad, pero para la segunda mitad del siglo su papel como tropa había decaído enormemente. Felipe II los convocó para hacer frente a la rebelión morisca de las Alpujarras (1568-1571), pero su desinterés y poca aportación hizo que en 1580 el rey no los llamara para la empresa de Portugal.

Fernando el Católico. El rey contempló nombrarle a él y no a Carlos como heredero de sus reinos, aunque finalmente, para evitar conflictos, decidió no hacerlo. A pesar de ello, el joven Fernando al ser considerado español, contaba dentro de la península con muchísimos partidarios que lo preferían a él antes que a su hermano extranjero Carlos. Por ello, cuando Carlos arribó a España, tomó la decisión de enviarlo a Flandes para así alejar a su hermano de posibles conspiraciones en su contra. Muerto Maximiliano, decidió hacerle entrega en 1520 del título de archiduque de Austria, para después con el Tratado de Worms de 1521 hacerle entrega de los Estados de la Alta y Baja Austria, Estiria, Carintia y Carniola; y posteriormente en 1522, por las conversaciones de Bruselas, le entregó el Tirol, la Alta Alsacia y el ducado de Wurtemberg. De esta manera se formaron las dos ramas de los Habsburgo.

⁷⁰. La paz perpetua de Friburgo de 1516 firmada entre Francisco I y algunos cantones suizos, aseguró la frontera francesa con los cantones suizos colindantes a la vez que se firmaba una alianza con ellos, la cual también otorgaba acceso privilegiado a la hora de contratar mercenarios suizos. Este tratado se mantuvo vigente hasta 1798, cuando tropas de la Francia revolucionaria invadieron Suiza.

⁷¹. Luis RIBOT, en su «Las naciones en el ejército de los Austrias» en A. Álvarez-Ossorio Alvariano & B. J. García García, *La Monarquía de las Naciones: Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2004, pp. 653-677, nos ofrece una buena recolección de datos y cifras relativas a la procedencia y número de estos hombres.

A pesar de que el papel militar de la nobleza no era el de antaño, su posición social sí se mantenía incorruptible y justamente en ella residía su importancia: era la cima de una compleja red de influencias y relaciones feudales o personales, que por su condición de *señor* le permitía controlar muchos vasallos, villas y lugares, lo que les otorgaba una función similar a la de los municipios en la organización de la defensa nacional, donde su mayor o menor significación, en última instancia, dependía de la ubicación de sus posesiones y son una pieza clave en aquellos distritos fronterizos de importancia (en el caso de España: Galicia, Andalucía, Navarra o Cataluña). En el siglo XVII, durante el reinado de Felipe IV la nobleza sí vuelve a desarrollar una intensa actividad militar, pues en guerra con Francia y sublevadas Cataluña y Portugal, al señor local se le confiaba la defensa de sus posesiones, ya que él podía hacer lo que no podían los agentes reales foráneos.⁷²

⁷². MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey*, pp. 919-925.

CONCLUSIONES

La revolución en el diseño de las fortalezas, la mayor confianza en la potencia de fuego en combate y el incremento del tamaño de los ejércitos durante los cien años que van de 1530 a 1630 transformaron la práctica occidental de la guerra. Por un lado, las hostilidades afectaban ahora a más personas (tanto de manera directa, por el aumento del número de soldados, como indirecta, al acentuarse el impacto de la guerra sobre la sociedad); por otro, los asedios superaron con mucho a las batallas. Según el experimentado militar francés Blaise de Monluc, que escribía a mediados del siglo XVI, el asedio constituía el aspecto «más difícil e importante» de la guerra; y según dijo un siglo más tarde Roger Boyle, conde de Orrery: «Las batallas no deciden ahora los conflictos nacionales ni exponen a los países al pillaje de los conquistadores lo mismo que antes, pues en nuestras guerras nos parecemos más a zorros que a leones, y por cada batalla se organizarán veinte asedios». Y es que las guerras habían cambiado mucho desde la aparición de las armas de fuego, así tenemos que sir Roger Williams, un veterano inglés escribía en 1590: «debemos confesar que

Alejandro, César, Escipión y Aníbal fueron los guerreros más meritorios y famosos que hayan existido; sin embargo, le aseguro que nunca habrían conquistado países con tanta facilidad si hubieran estado fortificados como se han fortificado Alemania, Francia, los Países Bajos y otros desde la época en que ellos vivieron». Este reconocimiento de la innovación y el cambio era poco habitual en un tiempo que se enorgullecía de sus precedentes clásicos y su continuidad con ellos, pero es que los hechos eran incuestionables. La introducción de las armas de fuego, en especial la artillería, y de nuevos sistemas de fortificación había revolucionado la conducción de la guerra. Guerra que estaba protagonizada por los infantes.

El poeta italiano Fulvio Testi escribía en 1641: «Questo è il secolo de' soldati» [«Éste es el siglo de los soldados»]; y tenía razón. Todos los Estados mantenían, ciertamente, muchas más tropas que nunca. En la década de 1470, Carlos el Temerario de Borgoña había creado en los Países Bajos un ejército de apenas 15.000 hombres, mientras que, un siglo después, su tataranieta Felipe II sostenía allí a 86.000. En 1640, el ejército español de los Países Bajos seguía superando los 88.000 soldados. Esta misma tendencia se daba en casi todas las demás regiones, y en el curso del siglo XVII fueron soldados entre diez y doce millones de europeos. La mayoría de aquellos ejércitos estaban formados por infantes en proporción abrumadora: cuando Francisco I invadió Italia en 1525, el ejército francés de 32.000 hombres incluía tan sólo a 6.000 jinetes; y cuando Francia fue a la guerra contra los Habsburgo en 1635, se ordenó reclutar a 132.000 soldados de infantería, pero sólo a 12.400 de caballería.

En aquellas guerras en que predominaban los asedios y las escaramuzas y cuyos principales objetivos militares eran las ciudades fortificadas, y no los ejércitos en campaña, era perfectamente razonable reclutar más infantes que jinetes. Los soldados de a pie estaban muy cotizados tanto en las trincheras como en las murallas, mientras que los caballos eran, al parecer, más vulnerables al fuego de artillería que peligrosos sus jinetes armados. Finalmente, el cambio supuso también ventajas desde un punto de vista económico, pues con el mismo desembolso requerido para un solo caballero y su cabalgadura se podía reclutar, equipar y mantener a muchos infantes. Pero la

transición generó también graves problemas. El más serio fue que el sistema administrativo responsable de los nuevos ejércitos, más numerosos, y de la creciente extensión de las zonas de operaciones se mantuvo relativamente estático, mientras la burocracia militar (al igual que otros departamentos del Estado) sufría por el solapamiento de jurisdicciones, una flagrante falta de responsabilidad y unos conflictos paralizantes entre grupos de administradores rivales. Además, era sabido que los gobiernos reclutaban al comienzo de cada temporada de campaña muchos más soldados de los que podían pagar o, incluso, alimentar. Esta combinación de un control insuficiente y unos recursos inadecuados provocaba grandes problemas de disciplina. La caballería solía proceder de la élite de la sociedad y sus miembros entrenaban para el combate desde la infancia, por lo que era de esperar que soportaran grandes privaciones; pero la infantería, reclutada casi sin previo aviso y a veces contra su voluntad entre las profesiones civiles, solía adaptarse mal a la vida militar y expresaba su desaprobación desertando o amotinándose. Se adoptaron pues, dos soluciones: recurrir a soldados profesionales contratados, e imponer un programa de disciplina y formación a los reclutas del país. En el siglo XVI predominó la primera, que sólo dio paso a la segunda de manera gradual.

Como ya hemos explicado, la utilización de mercenarios fue común en la Edad Media, cuando formaciones enteras se ofrecían por contrato a cualquier Estado que les pagara, y esa práctica prosiguió en la Edad Moderna. Empresarios de Suiza y el sur de Alemania, en particular, mantenían formaciones de soldados entrenados susceptibles de ser movilizados a corto plazo. A la primera señal de agitación, los gobiernos suscribían un contrato con un empresario de capacidad demostrada en el cual se especificaba el número de soldados que debían reclutar y armar, los salarios que se iban a pagar y el lugar y fecha de la primera revista. El sistema funcionaba, pues abundaban los empresarios capaces y bien dispuestos.⁷³ La gran ventaja de los mercenarios era, por supuesto, que ya sabía cómo manejar sus armas y luchar en formación. Sin embargo, en momentos críticos podían resultar poco fiables y negarse a combatir si se les llevaba demasiado lejos, si

⁷³. Un estudio sobre el tema nos lo ofrece David PARROTT con su *The business of war: military enterprise and military revolution on Early Modern Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 2012.

encontraban compatriotas entre las fuerza alineadas contra ellos, o (sobre todo) si su paga sufría algún atraso. Además, la ventaja de su experiencia se iba desmoronando a medida que proseguían las hostilidades, pues no sólo se reducía su número debido a las bajas, sino que la calidad de las levadas nativas mejoraba también con el paso del tiempo, cosa que favoreció a la progresiva profesionalización de los reclutas locales y a la creación de ejércitos permanentes.⁷⁴

Todos estos elementos característicos de la guerra moderna y la revolución militar que hemos repasado en estas líneas son elementos que claramente están presentes en la época, monarquía y ejércitos de Carlos V y no precisamente de manera puntual o anecdótica, sino que en algunos aspectos la Monarquía Hispánica será la iniciadora y pionera de estos cambios o transformaciones, cosa que he intentado explicar a lo largo de este trabajo. Como ya se explicó, hay algunos historiadores (entre los que destaca Black) que ven la época del XVI y la que le precedió como un período insuficiente en cuanto a cambios e innovaciones, los cuales sólo empiezan a ser identificables a mediados del siglo XVII, produciéndose la *verdadera* revolución militar en el XVIII. En contra de esta explicación encontramos otros estudiosos, de entre los que destaco a Parker que, consideran que la revolución militar es un proceso de larga duración que se inicia al final de la Edad Media y que crece a lo largo de todo el siglo XVI, siendo a partir del XVII donde se maximiza el asunto y donde ya se pueden identificar claramente y de manera generalizada todos los elementos de la susodicha revolución. Obviamente y como ya he dicho y he intentado argumentar y demostrar, me inclino por esta segunda tendencia.

Tal y como explica Parker, la mayor parte de las guerras que tuvieron lugar en Europa antes de la Revolución francesa no concluyeron mediante una estrategia de exterminio, sino mediante una estrategia de desgaste, por medio de una paciente acumulación de pequeñas victorias y un lento desgaste de la base económica del enemigo. Todas las guerras clásicas de la era de la revolución militar fueron guerras largas, formadas por numerosas campañas y acciones independientes: las guerras de Italia (1494-1559), las guerras de religión francesas (1562-1598 y 1621-1629), la guerra

⁷⁴ PARKER, *Historia de la guerra*, pp. 153-156.

de los Ochenta Años (1568-1648), la guerra de los Treinta Años (1618-1648), la «otra guerra de los Treinta Años», entre Francia y España (1629-1659), la guerra del Norte (1700-1721) o la guerra de Sucesión española (1701-1715). La única diferencia real entre estos conflictos producidos a lo largo de toda la modernidad, estriba en que las últimas guerras se hacían con ejércitos cada vez más numerosos y costosos que en las guerras anteriores, y es en estos aumentos en el número y en el coste donde reside la explicación principal de su larga duración: el pensamiento estratégico había quedado aplastado entre el constante aumento en el tamaño de los ejércitos y la falta relativa de dinero, equipo y alimentos.⁷⁵ En la era de la revolución militar, la habilidad de los gobiernos y de los generales para sustentar la guerra se convirtió en el eje alrededor del cual giraba el resultado de los conflictos armados, y es que como dijo Cicerón e intentó negar Maquiavelo, «*nervi belli pecunia*», es decir, «el dinero es el nervio de la guerra».

⁷⁵. PARKER, *La revolución militar*, p. 74.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio & GARCÍA GARCÍA, Bernardo J. (Eds.). *La Monarquía de las Naciones: Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2004.
- ANDERSON, Matthew S. *Guerra y sociedad en la Europa del Antiguo Régimen: 1618-1789*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1990.
- BELENGUER CEBRIÀ, Ernest. *El Imperio de Carlos V: las coronas y sus territorios*. Barcelona: Península, 2002.
- BLACK, Jeremy. *A Military Revolution?: military change and European society: 1500-1800*. 1991.
- BLACK, Jeremy. *European warfare. 1660-1815*. Hampshire: Macmillan Press, 1999.
- BONNEY, Richard (Ed.). *Economic systems and State finance*. Oxford: Clarendon Press; Nueva York: European Science Foundation, 1995.
- BONNEY, Richard (Ed.). *The rise of the fiscal State in Europe, c. 1250-1815*. Nueva York: Oxford University Press, 1999.
- BONNEY, Richard. *The European dynastic States 1494-1660*. Oxford: Oxford University Press, 1991.
- BOWEN, H. V. *War and British society, 1688-1815*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- BREWER, John. *The sinews of power: war, money and the English State, 1688-1783*. Londres: Unwin Hyman, 1989.

- BUISSERET, David (Ed.). *Monarchs, ministers and maps: the emergence of cartography as a tools of government in Early Modern Europe*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.
- BUISSERET, David. *La Revolución Cartográfica en Europa, 1400-1800: la representación de los nuevos mundos en la Europa del Renacimiento*. Barcelona: Paidós, 2004.
- CALABRIA, Antonio. *The cost of Empire. The finances of the Kingdom of Naples in the time of Spanish rule*. Nueva York: Cambridge University Press, 1991.
- CARANDE, Ramón. *Carlos V y sus banqueros*. Barcelona: Crítica, 2000.
- CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis & SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (Coords.). *Carlos V. Europeísmo y universalidad: La organización del poder. Volumen II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis & SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (Coords.). *Carlos V. Europeísmo y universalidad: Religión, cultura y mentalidad. Volumen V*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- CHECA, Fernando (Com.) *et al. Carolus*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- CORVISIER, André. *Armées et sociétés en Europe de 1494 à 1789*. Vendome: P.U.F., 1976.
- DOWNING, Brian M. *The Military Revolution and Political Change: Origins of Democracy and Autocracy in Early Modern Europe*. Princeton: Princeton University Press, 1992.
- ELLIOTT, John H. *España, Europa y el mundo de ultramar, 1500-1800*. Madrid: Taurus, 2010.
- ELLIOTT, John H. *La España imperial. 1469-1716*. Barcelona: Vicens Vives, 8ª ed., 2012.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo. *Fragments de Monarquía: Trabajos de historia política*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

- GARCÍA HERNÁN, David (Ed.). *La Historia sin complejos. La nueva visión del Imperio Español (estudios en honor de John H. Elliott)*. Madrid: Editorial Actas, 2010
- GARCÍA HERNÁN, Enrique & MAFFI, Davide (Eds.). *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna: 1500-1700*. Madrid: Ediciones Laberinto, 2006.
- GELABERT, Juan E. *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*. Barcelona: Crítica, 1998.
- GLETE, Jan. *War and the State in Early Modern Europe: Spain, The Dutch Republic and Sweden as fiscal-military States*. Londres & Nueva York: Routledge, 2002.
- GONZÁLEZ ENCISO, Agustín “El Estado fiscal-militar, una reflexión alternativa”. En: *Memoria y civilización: anuario de historia de la Universidad de Navarra*, núm. 11. Mutilva Baja: Universidad de Navarra, 2008, pp. 273-274.
- HALE, John R. *Guerra y sociedad en la Europa del Renacimiento: 1450-1620*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1990.
- MANTECÓN, Tomás, “El honor mediterráneo desde la España moderna: ¿un traje nuevo del emperador?”. En: *Cuadernos de Historia de España*, núm. 85-86. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2011-2012, pp. 435-458.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. Madrid: Actas editorial, 2008.
- MORILLO, Stephen. “Guns and Government: A Comparative Study of Europe and Japan”. En: *Journal of World History*, Vol. 6, No. 1. Honolulu: University of Hawai'i Press, 1995, pp.75-106.

- PAGDEN, Anthony. *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Barcelona: Península, 1997.
- PARKER, Geoffrey (Coord.). *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*. Barcelona: Crítica, 2006.
- PARKER, Geoffrey (Ed.). *Historia de la Guerra*. Madrid: Akal, 2010.
- PARKER, Geoffrey. *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*. Madrid: Alianza, 2000.
- PARKER, Geoffrey. *La Revolución Militar. Innovación militar y apogeo de Occidente, 1500-1800*. Madrid: Alianza, 2002.
- PUDDU, Raffaele. *El soldado gentilhomme. Autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI*. Barcelona: Argos Vergara, 1984.
- QUATREFAGES, René. *La Revolución Militar Moderna: el crisol español*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1996.
- ROBERTS, Michael. *Essays in Swedish History*. Londres: Weidenfeld and Nicolson, 1967.
- ROGERS, Clifford J. *The Military Revolution Debate: Readings on the Military Transformation of Early Modern Europe*. Boulder (Colorado): Westview Press, 1995.
- THOMPSON, I. A. A. *War and government in Habsburg. Spain: 1560–1620*. Londres: Athlone Press, 1976.
- TRACY, James D. *Emperor Charles V, Impresario of War: campaign strategy, international finance, and domestic politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.